

Estrategia de Salud Digital de Andalucía 2030



ESTRATEGIA de salud digital de Andalucía
[Recurso electrónico]: 2030.. -- [Sevilla] : Consejería
de Sanidad, Presidencia y Emergencias, 2025.

Texto electrónico (pdf), 64 p. : gráf., tablas.

1. Estrategias de eSalud. 2. Planes y programas
de salud. 3. Salud digital. 4. Historias clínicas
electrónicas. 5. Andalucía. I. Andalucía. Consejería
de Sanidad, Presidencia y Emergencias.

W 26.5



Esta obra está bajo una licencia Creative Commons
[Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional License](#)

Título: Estrategia de Salud Digital de Andalucía 2030.

Edita: Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencias. Junta de Andalucía. 2025

Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencias:

<https://www.juntadeandalucia.es/organismos/sanidadpresidenciayemergencias.html>

Repositorio Institucional de Salud de Andalucía: <https://repositoriosalud.es/>

Contenido



- 1** Introducción —4
- 2** Metodología —5
- 3** Misión, visión y valores —12
- 4** Panorama actual de la salud digital —14
- 5** La salud digital en Andalucía —20
- 6** Diagnóstico de situación —24
- 7** Enfoque estratégico —28
- 8** Programación operativa —35
- 9** Gobernanza —46
- 10** Seguimiento y evaluación —48
- 11** Presupuesto —55
- Mensaje de agradecimiento —58
- 12** Anexos —59
- Tabla de abreviaturas —64





Mensaje institucional

Presentamos la **Estrategia de Salud Digital de Andalucía 2030**, un paso adelante hacia el futuro de nuestro sistema de salud.

La Junta de Andalucía reafirma su inquebrantable compromiso con la transformación digital del Sistema Sanitario Público de Andalucía (SSPA). Esta estrategia es el instrumento que sustentará el crecimiento tecnológico y sostenible de nuestro sistema de salud en los próximos años.

Nuestra visión es clara: cada persona es el corazón de esta estrategia. Sus necesidades, sus experiencias y su bienestar son la brújula que guía cada una de nuestras decisiones. Por ello, hemos abierto las puertas a la sabiduría colectiva de nuestra comunidad. **Ciudadanía, profesionales sanitarios, expertos en tecnología y representantes de diversos sectores** han unido sus voces para diseñar un sistema de salud digital que verdaderamente refleje las necesidades de todas las personas.

Imaginen poder consultar a su profesional sanitario desde la comodidad de su hogar, acceder a su historia clínica con un clic o recibir recordatorios personalizados para cuidar mejor de su salud. Esta es la realidad que estamos construyendo. La **tecnología será nuestra aliada** para impulsar nuevas soluciones que mejoren la accesibilidad y la experiencia de uso, faciliten la toma de decisiones tanto de ciudadanía como de profesionales, mejoren las capacidades del sistema e impulsen la innovación en el SSPA.

Si bien en los últimos años hemos conseguido grandes avances con nuestra historia clínica electrónica única, Diraya, nuestro compromiso es seguir trabajando para **aumentar la calidad de los servicios digitales de salud**. Queremos que las personas sean protagonistas de su propia salud, escuchando y adaptando nuestros servicios digitales a la diversidad de necesidades de la población andaluza.

Somos conscientes de que este camino no estará exento de desafíos. La brecha digital, la seguridad de la información y la adaptación a nuevas formas de trabajo son retos que afrontaremos con determinación y responsabilidad. Esta estrategia va de la mano de la **Estrategia de Salud de**



Junta de Andalucía

Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencias

JUAN MANUEL MORENO BONILLA

Presidente de la Junta de Andalucía

Andalucía 2030 para abordar estos desafíos y garantizar que los cambios contribuyan a un futuro mejor. Un futuro en el que el SSPA sea un sistema conectado y accesible, facilitando la colaboración entre agentes para construir una sanidad pública de calidad.

Los primeros cimientos de esta colaboración ya son visibles gracias al modelo de gobernanza de la ESDA, que incluye un comité de personas expertas. Este comité garantiza la presencia y el protagonismo de la ciudadanía, profesionales de la administración pública, centros de conocimiento y empresas en los órganos de gobierno de la estrategia. Durante todo este proceso, hemos colaborado con más de 15 plataformas, foros y federaciones que representan a más de 1.900 asociaciones a nivel nacional y autonómico. La diversidad de voces en este comité es notable: sociedades científicas, asociaciones de voluntarios, representantes de la sanidad privada, centros de investigación, sindicatos, universidades, empresas tecnológicas y administración pública. En total, sumamos más de 1000 personas que han participado en el diseño de la ESDA, todas aportando su valiosa experiencia y perspectiva a través de este innovador modelo de gobernanza participativa.

Sin la participación de todas estas personas, esta estrategia no habría sido posible. Gracias a su visión y experiencia, esta colaboración ya es una realidad que continuará durante toda la ejecución. Invito a todos los andaluces a ser parte activa de esta transformación. Vuestra participación no solo es bienvenida, es esencial para el éxito de esta iniciativa. Agradezco profundamente el compromiso y dedicación de todos los involucrados, cuya participación ha sido fundamental en este proceso.

“Sin estrategia no hay futuro, sin ti no hay estrategia”.



1

Introducción

Nuestra sociedad se encuentra en un momento de transformación profunda debido a cambios globales que impactan directamente en nuestra salud. La reciente crisis sanitaria, junto con desafíos como la inestabilidad política, conflictos armados y problemas medioambientales y económicos, han puesto a prueba nuestra capacidad de adaptación y respuesta. Estos factores, analizados desde un enfoque biopsicosocial, nos obligan a replantearnos cómo abordamos la salud en su totalidad.

En este contexto, el envejecimiento de la población y el aumento de enfermedades crónicas han incrementado la presión sobre nuestros sistemas sanitarios. Esta situación demanda soluciones innovadoras que permitan no solo mantener, sino mejorar la calidad de la asistencia sanitaria que ofrecemos. Es aquí donde la **tecnología** emerge como un aliado indispensable. A pesar de los desafíos regulatorios, éticos y de capacitación digital que conlleva su implementación, la tecnología tiene el potencial de transformar radicalmente nuestra manera de entender y gestionar la salud.

La **salud digital** se presenta como un componente estratégico esencial para la evolución y transformación de nuestros sistemas sanitarios. Su capacidad para impulsar una asistencia sanitaria proactiva y personalizada es clave para mejorar los resultados en salud a medio y largo plazo. Además, las tecnologías disruptivas y una gestión avanzada de datos se establecen como pilares fundamentales para decisiones informadas y eficaces, garantizando al mismo tiempo la equidad en el acceso a los servicios de salud.

Consciente de estas necesidades y oportunidades, el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía aprobó la formulación de esta estrategia de salud digital el 13 de diciembre de 2023. Esta iniciativa nace del reconocimiento del papel crucial que desempeña la tecnología en el ámbito sanitario y su impacto significativo en la calidad de vida de las personas. La estrategia busca afrontar los retos actuales y futuros mediante una transformación digital que esté integrada en las políticas públicas regionales.



El objetivo es claro: unir esfuerzos para mejorar nuestro sistema sanitario, atendiendo las necesidades específicas de toda la **población andaluza**. Para lograrlo, adoptamos un enfoque participativo que involucra a todos los agentes del Sistema Sanitario Público de Andalucía (SSPA). Además, aseguraremos que las herramientas desarrolladas cumplan con los criterios de “accesibilidad universal”, garantizando que sean utilizables por todas las personas desde su concepción.

Juntos, podemos construir un sistema sanitario más equitativo e innovador, donde cada avance tecnológico se traduzca en beneficios tangibles para nuestra comunidad. Esta estrategia es una invitación abierta a todos para participar en este emocionante viaje hacia un futuro más saludable e inclusivo.



¿Cómo podemos mejorar el cuidado de la salud de las personas a través de la tecnología?
¿Qué procesos tenemos que transformar? ¿Qué queremos llegar a ser como sistema sanitario?
¿Qué necesitamos corregir para ello? ¿En qué invertir, para qué y cuántos recursos son necesarios?
Estas son algunas de las preguntas que necesitamos resolver como organización.



2

Metodología

La ESDA se conceptualiza y diseña en colaboración con los siguientes agentes: ciudadanía, administración pública, centros de conocimiento y entidades privadas.



Ciudadanía



- Asociaciones y plataformas de pacientes
- Voluntariado
- Entidades de apoyo y promoción de estilos de vida saludables
- Asociaciones de colectivos en situación de vulnerabilidad

Entidades privadas



- Colegios profesionales
- Sanidad privada
- Empresas tecnológicas
- Parques científicos tecnológicos

Centros de conocimiento



- Centros de investigación
- Universidades públicas
- Referentes en salud digital a nivel nacional
- Parques científicos y tecnológicos

Administración pública



- Junta de Andalucía
- Profesionales sanitarios
- Personal directivo
- Otras estrategias del SSPA

Las ideas, necesidades y experiencia de estas personas se han incorporado a lo largo de todo el proceso de elaboración y han dado como resultado cada uno de los apartados de la presente estrategia.

La participación de las distintas personas ha tenido lugar a través de las siguientes metodologías:



El carácter colaborativo y participativo adoptado para la formulación de la ESDA ha contribuido considerablemente a la definición de una estrategia integral, que cuenta con la perspectiva y aprobación de una amplia mayoría de perfiles involucrados en el día a día del SSPA, con vistas a alcanzar la meta común de mejorar el sistema sanitario público de Andalucía a través de la tecnología y la innovación.

El proceso participativo comenzó con una amplia representación de la Consejería competente en sanidad y del Servicio Andaluz de Salud. Posteriormente se incorporaron agentes externos, incluyendo a la ciudadanía, al resto de la administración pública, centros de conocimiento y entidades privadas.

La metodología de este proceso participativo fue la siguiente (puede verse una tabla resumen en el [anexo 1: resumen de metodología](#)):

Búsqueda y análisis bibliográfico

El **objetivo** ha sido recopilar información para conocer la situación de la salud digital a nivel internacional, nacional y autonómico, sirviendo para la identificación de estrategias, normas y planes de referencia en el ámbito de la salud digital.

¿Cómo se ha realizado?

El análisis bibliográfico se viene realizando de forma continua desde el inicio del proceso de formulación y durante la ejecución de la estrategia se seguirán realizando estos trabajos de búsqueda y análisis con el fin de actualizarla con el contenido más reciente disponible.

La búsqueda de información se ha realizado en fuentes relevantes como el Boletín Oficial del Estado, documentación del Sistema Nacional de Salud, las publicaciones oficiales de otros países o comunidades autónomas, el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, etc. A partir de esta búsqueda se realizó un análisis de los principales indicadores, referencias normativas y estratégicas y documentación oficial de referencia en el ámbito de la salud digital.

¿Qué se ha obtenido?

Fruto de la búsqueda y análisis se ha obtenido información relevante para la formulación de los apartados **04. Panorama actual de la salud digital** y **05. La salud digital en Andalucía**: referencias estratégicas y normativas, tendencias en salud digital. Además, ha servido como base de referencia para el resto del proceso participativo.

Entrevistas

El **objetivo** de las entrevistas ha sido tanto conocer la percepción de los agentes clave respecto a la situación actual del SSPA en materia digital como complementar el diagnóstico de situación gracias a la visión y experiencia de las personas entrevistadas.

¿Cómo se ha realizado?

Se entrevistó a profesionales de la Consejería competente en sanidad y del Servicio Andaluz de Salud al comienzo del proceso de formulación de la estrategia:

- **Entrevistas individuales.** Se realizaron 13 entrevistas individuales con una duración aproximada de 60 minutos cada una.
- **Entrevistas grupales.** Se llevaron a cabo 8 entrevistas grupales con grupos de 5/6 personas en formato presencial con una duración aproximada de 90 minutos cada una.

¿Qué se ha obtenido?

Los resultados de estas entrevistas han contribuido a la elaboración del **06. Diagnóstico de situación** mediante la definición de las principales debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades del SSPA en el contexto de la salud digital. Además, las conclusiones extraídas han permitido corroborar y complementar el diagnóstico construido hasta la fecha.

Jornadas de co-creación

El **objetivo** fue contrastar la situación actual e identificar los retos a los que se enfrenta el SSPA en materia de salud digital.

¿Cómo se ha realizado?

Se celebraron dos sesiones presenciales en días consecutivos, contando con 32 personas en representación de la Consejería competente en sanidad y el Servicio Andaluz de Salud.

Estas sesiones se caracterizaron por ser multidisciplinares, reflexivas, participativas y colaborativas. Se plantearon conforme a tres horizontes y cinco áreas clave.

Los tres horizontes se referían a diferentes marcos temporales: el presente, el futuro cercano y el largo plazo. Las áreas clave agrupaban aquellos aspectos en los que era necesario concentrarse para alcanzar los resultados deseados en cada uno de estos horizontes.

En la primera área se analizó la situación actual mediante una dinámica de co-creación en la que se trabajó conforme a 5 temáticas::

- Contexto global.
- Organización del sistema sanitario.
- Cuidado de la salud y evolución del modelo del SSPA.
- Infraestructuras y sistemas de información.
- Conectividad e integración de la tecnología digital en salud.

Para la segunda área, se plantearon tres preguntas a los asistentes: ¿qué queríamos impulsar?, ¿hacia dónde nos queremos dirigir? y ¿qué oportunidades queremos capitalizar? A través de sus respuestas, se fue formando un debate entre los participantes, consensuando cada una de las aportaciones para lograr una respuesta común.

La tercera área se enfocaba en prácticas innovadoras y exploraba cómo podríamos convertirnos en promotores de salud para pacientes, profesionales sanitarios y gestores. En esta ocasión, la dinámica fue individual, mediante la cumplimentación de una ficha.

Para la cuarta se utilizó el método “Walt Disney”, que consiste en plantear posibles cambios a largo plazo desde tres perspectivas: soñador, realista y crítico. De esta manera y mediante la participación grupal se obtiene la visión de qué cambios se pueden hacer, cómo podríamos aplicarlos y qué obstáculos o puntos débiles podemos encontrar.

Por último, se realizó una dinámica participativa para que entre todos los participantes se eligieran los aspectos del presente que queremos mantener en el tiempo a pesar de los cambios que se implementen.

¿Qué se ha obtenido?

Tras la finalización de las jornadas de co-creación, se obtuvo una gran cantidad de información valiosa. Tras su análisis y depuración, esta información está reflejada en la estrategia en los siguientes apartados: [06. Diagnóstico de situación](#) y [07. Enfoque estratégico](#).

Jornada de co-creación: misión, visión y valores de la Estrategia de Salud de Andalucía 2030 (ESA)

El **objetivo** era formular la misión, visión y valores de la ESA y contrastar su alineamiento con la misión, visión y valores de la ESDA.

¿Cómo se ha realizado?

Se llevó a cabo una sesión presencial con un total de 32 personas con diferentes responsabilidades en la Consejería competente en sanidad y el Servicio Andaluz de Salud.

La sesión estuvo dividida en tres bloques participativos: misión, visión y valores. Tanto para el primero como el segundo se utilizó el modelo MIMO que consiste en organizar las respuestas en torno a 4 preguntas: ¿qué mantendrías?, ¿qué incorporarías?, ¿qué mejorarías?, ¿qué omitirías? Tras una primera reflexión, cada uno de los participantes realizó sus aportaciones durante una puesta en común. Tras esta puesta en común, se compartió una ficha con preguntas asociadas a la misión y visión para que el equipo de ambas estrategias pudiese analizarlas.

Para el último bloque, se solicitó a los asistentes qué valores deberían definir el SSPA. Tras la recopilación de todas las aportaciones, se abrió un debate para priorizar aquellos que tuvieran un mayor impacto y repercusión en el mismo.

¿Qué se ha obtenido?

Como resultado directo de esta jornada, se obtuvo el apartado [03. Misión, visión y valores](#) mediante el contraste de la formulación preliminar que había surgido de las comisiones de seguimiento celebradas hasta el momento y la jornada de co-creación. Como valor añadido de esta actividad, se aseguró el alineamiento de la ESDA con la ESA.

Comisiones de seguimiento

El **objetivo** era que las personas implicadas hasta el momento pudieran revisar aspectos del análisis y diagnóstico de la situación y de la formulación estratégica, para consensuar e incluir sus aportaciones.

¿Cómo se ha realizado?

La comisión de seguimiento la integraron 60 personas que revisaron, propusieron y consensuaron las aportaciones a la estrategia mediante 10 sesiones quincenales híbridas (presenciales y *online*), cuestionarios entre estas sesiones y un espacio web en el que se integraban los avances individuales y grupales.

Adicionalmente, se empleó un canal de interacción continua mediante correo electrónico por el cual se centralizaron comunicaciones, el envío de actas, presentaciones y avisos, facilitando así la extensa participación de todas las personas involucradas.

¿Qué se ha obtenido?

Estas comisiones han tenido un gran impacto en el conjunto de la estrategia. De las mismas surgieron las versiones preliminares de la ESDA, que incluían los siguientes apartados: **03. Misión, visión y valores; 04. Panorama actual de la salud digital; 05. La salud digital en Andalucía; 06. Diagnóstico de situación y 07. Enfoque estratégico**. Todos estos apartados serían contrastados y complementados con la visión externa aportada por el resto de agentes.

Cuestionarios ESA/ESDA

El **objetivo** de los cuestionarios fue recopilar la percepción de los principales agentes del ecosistema andaluz, sobre las principales amenazas y oportunidades que se presentan alrededor de la salud digital.

¿Cómo se ha realizado?

La Estrategia de Salud de Andalucía 2030, en coordinación con la ESDA, lanzó un cuestionario entre las y los profesionales en enero de 2024 para la recogida de información sobre la situación del sistema sanitario público de Andalucía, dedicando parte del mismo al ámbito de la salud digital.

Tras el periodo de consulta de la ESA, desde la ESDA se amplió la población diana para recabar información del resto de agentes implicados. El cuestionario estuvo disponible alrededor de un mes y para su difusión se utilizaron distintos canales: redes sociales, noticias y correos electrónicos.

El cuestionario estaba estructurado de forma que el número de preguntas variaba según la caracterización de la persona que lo completase. A las personas que no pertenecían al SSPA se les preguntó únicamente por las amenazas y oportunidades. En el caso de las y los profesionales del SSPA, el número de cuestiones a responder era mayor, puesto que se les preguntó además por las debilidades y fortalezas del sistema.

¿Qué se ha obtenido?

El número total de respuestas recibidas por parte de agentes externos fue de 305 que, junto a las 628 respuestas que recibió el cuestionario de la ESA, se obtuvo una muestra de más de 900 respuestas. Tras esto, la muestra combinada fue sometida a un análisis que incluyó la caracterización de las respuestas y su impacto en el diagnóstico actual. El resultado de este análisis se recoge en el [análisis DAFO](#).

Consulta pública previa

Se trata un procedimiento opcional en la formulación de estrategias, diseñado para recabar opiniones de las partes interesadas antes de elaborar normas. En este caso, el propósito era recoger las perspectivas de la ciudadanía, organizaciones y asociaciones involucradas con el Sistema Sanitario Público de Andalucía, identificando problemas actuales, necesidades no cubiertas y áreas de mejora y asegurando que la estrategia reflejara las preocupaciones y demandas de la comunidad. Este proceso fomenta la participación ciudadana y fortalece la transparencia y el diálogo democrático.

¿Cómo se ha realizado?

Se dispuso un [espacio web](#) dónde se compartía información relevante sobre la estrategia: antecedentes de la norma, problemas que se pretenden solucionar, necesidad y oportunidad de su aprobación y objetivos perseguidos.

Los agentes interesados en enviar sus aportaciones, debían trasladarlas mediante correo electrónico a la siguiente dirección: consultas.previas.csc@juntadeandalucia.es. El periodo de vigencia para las aportaciones fue desde el 7 al 27 de marzo de 2024.

Para su difusión, se utilizaron distintos canales: redes sociales, noticias y correos electrónicos.

¿Qué se ha obtenido?

Se recibieron 24 aportaciones, pero tras un primer análisis en el que se detectó información duplicada o irrelevante para el proceso, el número final se redujo a 17. Estas contribuciones han servido para el contraste del análisis y diagnóstico y para fortalecer el enfoque estratégico desarrollado durante el proceso de formulación. Su impacto se observa en los apartados: [01. Introducción](#); [04. Panorama actual de la salud digital](#); [05. La salud digital en Andalucía](#).

Jornada participativa

La jornada tuvo como objetivo promover el diálogo, la reflexión y la colaboración entre la ciudadanía, las administraciones públicas, el sector académico y las empresas. La meta era alcanzar un diagnóstico

consensuado que permitiera identificar retos y proponer soluciones concretas y viables.

¿Cómo se ha realizado?

Se llevó a cabo el 9 de abril de 2024 en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática de la Universidad de Sevilla, contando con la participación de 110 personas.

Para la consecución del objetivo, se desarrollaron distintas dinámicas grupales, asegurando que cada grupo contaba con representantes de los cuatro agentes mencionados. Posteriormente, en una puesta en común, se priorizaron los resultados obtenidos durante las dinámicas.

¿Qué se ha obtenido?

Las principales conclusiones extraídas de las jornadas se centraron en las problemáticas y retos a los que se enfrenta el SSPA.

Se identificaron 14 problemáticas, que fueron priorizadas individualmente por los diferentes perfiles asistentes a la jornada, atendiendo a la importancia de éstas en la realidad actual del SSPA, sirviendo para complementar el [análisis DAFO](#).

Otro resultado fue la formulación, por parte de las personas participantes, de los **7 retos** de la ESDA.



Fotografía de los asistentes a la jornada participativa

Información pública

El proceso de información pública es un mecanismo utilizado por las administraciones públicas para asegurar la participación ciudadana en la elaboración de estrategias, planes o programas antes de su aprobación definitiva. Este proceso permite que las personas, organizaciones y otros grupos interesados puedan revisar y comentar sobre un borrador del documento en cuestión. A través de este proceso, se busca mejorar la transparencia, fomentar la rendición de cuentas y asegurar que las decisiones finales reflejen las necesidades y expectativas de la sociedad.

¿Cómo se ha realizado?

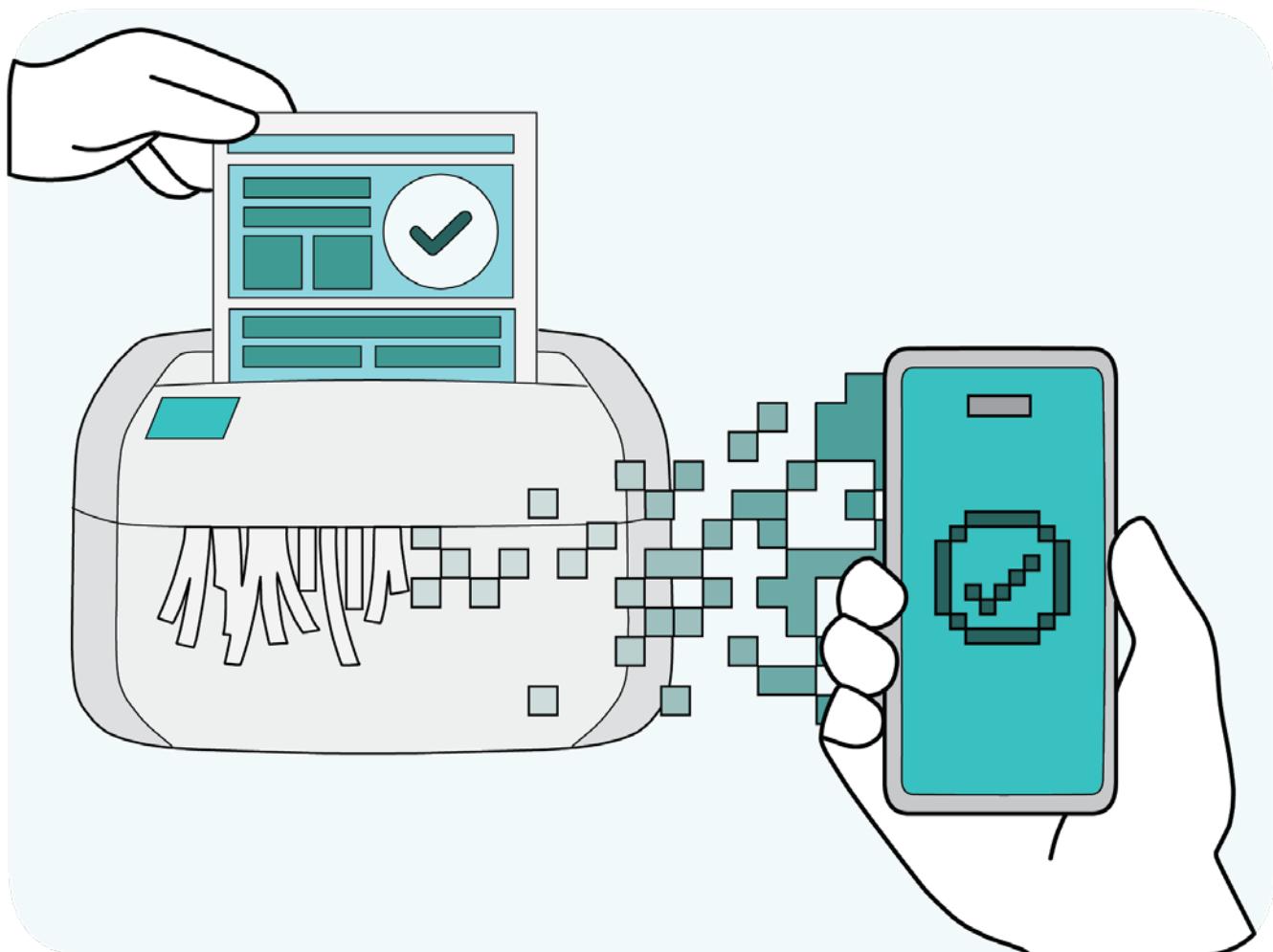
Se dispuso de un <https://lajunta.es/ESDA> dónde se compartieron dos versiones de la estrategia: una versión completa y una versión resumida más visual.

Los agentes interesados en enviar sus aportaciones, debían trasladarlas mediante correo electrónico a la siguiente dirección: consultas.previas.csc@juntadeandalucia.es. El periodo de vigencia para las aportaciones fue desde el 12 de junio al 12 de julio de 2024.

Para su difusión, se utilizaron distintos canales: redes sociales, noticias y correos electrónicos.

¿Qué se ha obtenido?

Se recibieron un total de 17 aportaciones, tanto a título individual como en representación de organizaciones, asociaciones o empresas, que permitieron realizar una última revisión de todo el contenido de la estrategia, mejorando aspectos de accesibilidad y comprensión y ajustando contenido de todos los apartados.



3

Misión, visión y valores

La **misión, visión y valores** son los pilares fundamentales que guían nuestra estrategia. Estos no solo definen nuestro propósito y aspiraciones, sino que también aseguran que nuestras acciones estén alineadas con la Estrategia de Salud de Andalucía 2030, la cual establece las prioridades para el desarrollo del sistema sanitario andaluz. Este alineamiento estratégico nos permite avanzar hacia un **futuro más innovador y eficiente**, garantizando que todas nuestras decisiones contribuyan al bienestar de la comunidad y al fortalecimiento del sistema de salud regional.



Misión

La razón de ser que justifica y respalda el impulso de la estrategia es “**Contribuir a la preservación y promoción de la salud, mediante el uso de la tecnología como apoyo a la atención sanitaria y elemento transformador del Sistema Sanitario Público de Andalucía**”.

Visión

La misión debe concretarse pensando en presente y visualizando el futuro del SSPA para “**Ser una organización sanitaria madura digitalmente, que presta servicios de alto valor**”, posicionando al SSPA como un referente en la integración de tecnologías digitales, empleando de manera efectiva las herramientas y plataformas disponibles. Esta madurez digital no solo se refiere a la adopción de tecnologías, sino también a la capacidad de adaptarse de manera ágil a las cambiantes dinámicas del entorno digital, ofreciendo a ciudadanía y profesionales servicios que destaque por su eficiencia, accesibilidad e innovación.

Valores

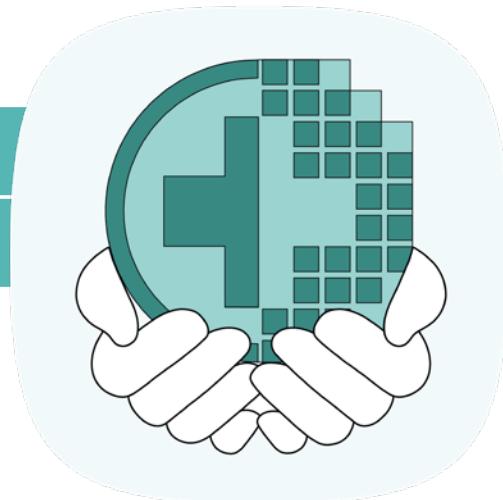
La ESDA está fundamentada en una serie de valores que están estrechamente relacionados con la misión de la sanidad como servicio público. Por este motivo son compartidos con la ESA y son los siguientes:

- Calidad asistencial,
- Accesibilidad,
- Ética
- Corresponsabilidad,
- Eficiencia,
- Sostenibilidad
- Participación,
- Transparencia

Con estos principios, reafirmamos nuestro compromiso con una misión, visión y valores que inspiran y guían a todas las personas que integran el Sistema Sanitario Público de Andalucía. Estos principios no solo impulsan una transformación positiva del presente, sino que también marcan el camino hacia un futuro donde la salud digital sea un pilar fundamental en la mejora continua de los servicios de salud para nuestra comunidad.



Ilustración 1. Estructura de valores ESDA compartidos con ESA. Fuente: elaboración propia



La salud digital se ha consolidado como un elemento esencial en la transformación de los sistemas sanitarios a nivel europeo, nacional y autonómico. En el ámbito europeo, se han establecido **regulaciones y directrices** que promueven un espacio común de datos sanitarios, facilitando el acceso y control de la información por parte de la ciudadanía y fomentando la investigación y la innovación. A nivel nacional, la Estrategia de Salud Digital del Sistema Nacional de Salud busca integrar tecnologías digitales en todos los aspectos del sistema sanitario, desde la atención al paciente hasta la gestión administrativa.

Este panorama se enmarca en un contexto dinámico donde las tendencias emergentes en tecnología y salud subrayan la importancia de una planificación estratégica para enfrentar los desafíos actuales y futuros. La integración efectiva de estas tecnologías no solo moderniza el sistema sanitario, sino que también asegura su adaptación a las necesidades cambiantes de la población andaluza.

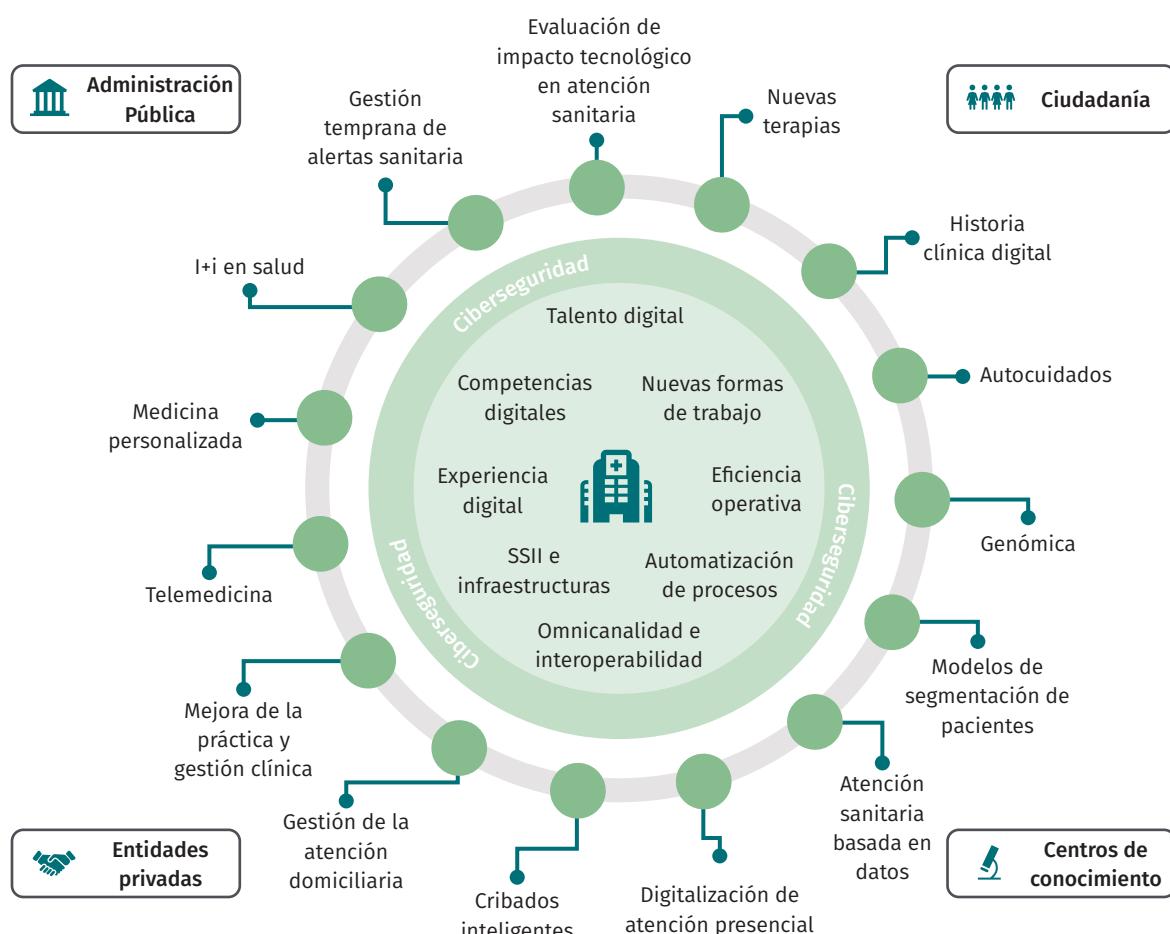


Ilustración 2. Conceptos relacionados con la evolución de la salud digital en la provisión de servicios sanitarios.

Fuente: elaboración propia

En este contexto, dos conceptos clave están estrechamente relacionados: **salud digital** y **transformación digital**. La salud digital se refiere a cómo la tecnología se utiliza para mejorar los sistemas de salud, mientras que la transformación digital se refiere a la implementación de tecnología para mejorar y optimizar los procesos en todas las áreas del sistema sanitario. La combinación de estos conceptos está revolucionando la manera en que se prestan los servicios de salud, moviéndose hacia un modelo más eficiente y sostenible.

Este nuevo enfoque permite una atención sanitaria más conectada y basada en datos, lo que facilita servicios sin necesidad de presencia física. Además, promueve el uso transversal y diverso de la tecnología dentro del sistema de salud, con un enfoque en la prevención y predicción de enfermedades. En resumen, la integración de tecnologías digitales en el sector sanitario no solo mejora la eficiencia del sistema, sino que también impulsa una atención más personalizada y accesible para todos.

¿Qué está ocurriendo a nuestro alrededor?

A continuación, se resumen algunas de las principales tendencias que actúan como **impulsoras** de la salud digital con mayor aplicabilidad al contexto presente y futuro de la sanidad. Mediante su implementación se está consiguiendo digitalizar la salud, innovando en los servicios y transformando los sistemas sanitarios.¹

Inteligencia artificial

La IA está transformando diversos aspectos sociales, incluyendo la forma en la que trabajamos y nos relacionamos, siendo fundamental en la evolución hacia un nuevo paradigma centrado en los datos y la optimización de procesos sanitarios. Resulta, por tanto, una herramienta clave para el apoyo en la toma de decisiones a abordar dentro del contexto sanitario actual. En el ámbito de la salud, la aplicación de la IA puede ofrecer múltiples beneficios. Por ejemplo:

- Servir de apoyo al diagnóstico, aumentando la precisión y rapidez en el análisis de pruebas (imagen, laboratorio, etc.) y colaborando en una atención más personalizada, así como en la predicción y prevención de enfermedades.
- Proporcionar información y recursos a la ciudadanía que pueden facilitar su autocuidado.
- Mejorar la eficiencia de procesos asistenciales y no asistenciales, como por ejemplo, gestionar la demanda clínica.
- Actuar como catalizador en la investigación de nuevos dispositivos, medicamentos y terapias.
- Permitir el análisis de tendencias y la modelado de patrones, pudiendo facilitar la toma de decisiones basadas en datos por parte de nuestros profesionales.
- Servir como eje central de iniciativas cuyo objetivo sea el establecimiento de relaciones entre la información de las personas.
- Ayudar en el gobierno del dato y su administración.
- Detectar ciberamenazas y anomalías en la red y responder ante ellas antes de que puedan causar perjuicio alguno.

Espacios de datos y analítica avanzada

Gracias a los espacios de datos y la analítica avanzada, se facilita el manejo de grandes volúmenes de información, creando herramientas para mejorar la asistencia y gestión sanitaria. Estas tecnologías permiten una atención más precisa, personalizada y eficiente, optimizando recursos y promoviendo la innovación en salud.

¹ World Health Organization, https://lc.cx/JVc_zN. Global Strategy on Digital Health 2020-25; OECD, <https://lc.cx/K2IPKq>. Empowering the health workforce; OECD, <https://lc.cx/fF27LE>. Health in the 21st Century: Putting Data to Work for Stronger Health Systems; European Observatory on Health Systems and Policies, <https://lc.cx/q7QEw4>. Use of digital health tools in Europe: before, during and after COVID-19; European Observatory on Health Systems and Policies, <https://lc.cx/4pgCQ2>. The Changing Role of the Hospital in European Health Systems; Red.es, Fundación Vodafone España, <https://lc.cx/X3Y0wk>. Big Data en salud digital; NTT Data, <https://lc.cx/XLNjq3>. Salud Digital y nuevos modelos sanitarios; Fundación Innovación Bankinter, <https://lc.cx/bvj4Zi>. Salud Digital; PWC, <https://lc.cx/0uktgM>. Digital Health Trends 2023: change is afoot; Accenture, <https://lc.cx/qcHMG>. Accenture Digital Health Technology Vision 2022; BCG, <https://lc.cx/eA3ihR>. The Future of Digital Health.

Internet de las cosas (IoT)

La hiperconectividad y el uso de dispositivos portátiles (“wearables”) facilitan la recolección de datos que, una vez analizados, pueden ayudar a la toma de decisiones y la automatización de procesos. En el contexto sanitario pueden mejorar el seguimiento personalizado de pacientes mediante la telemonitorización, evitando desplazamientos y descongestionando los sistemas sanitarios.

Servicios en la nube

Estos servicios permiten implementar la tecnología de forma rápida y eficiente, haciendo más sostenible el uso de recursos al poder adaptarlos de forma dinámica a las necesidades. Además, permite una mayor capacidad de computación y almacenamiento, proporcionando un espacio interoperable donde compartir información proveniente de diferentes canales.

Ciberseguridad

La ciberseguridad es fundamental en el ámbito sanitario, dada la alta sensibilidad de la información que se custodia. Asegura los sistemas, garantizando las capacidades de prevención, detección y respuestas a incidentes relacionados con la seguridad digital.

Automatización y orquestación de procesos

Estas tecnologías facilitan la interacción e interoperabilidad de los sistemas sanitarios, optimiza procesos y hace homogéneos los procesos. También sirve de guía a profesionales en sus actuaciones de forma sistemática, centrándose en aquellas acciones donde aporta valor, reduciendo tareas innecesarias y repetitivas.

Realidades aumentada, virtual y mixta

El empleo de estas herramientas abre la puerta a nuevas posibilidades de relación entre profesionales y ciudadanía, como la realización de consultas virtuales o la rehabilitación postoperatoria. Además, permite nuevos abordajes en los tratamientos y la formación del profesional sanitario en un entorno virtual en el que probar conocimientos antes de su aplicación en situaciones reales.

Competencias digitales

La capacitación digital se ha convertido en un pilar fundamental en el panorama actual de las estrategias de salud digital. Tanto las organizaciones como las administraciones públicas están invirtiendo recursos significativos en el desarrollo de estrategias y planes para mejorar las competencias digitales. El objetivo es formar a las y los profesionales en el uso eficaz de los sistemas de información, asegurando su adaptación a las herramientas tecnológicas actuales y fomentando su disposición para emplear estas tecnologías. Este enfoque es crucial para proporcionar un soporte efectivo a la ciudadanía en el ámbito de la salud digital.

¿Cómo influyen las tendencias en el sistema sanitario?

En el dinámico panorama de la salud digital, las tendencias emergentes están modificando sustancialmente la forma en que concebimos la salud y la prestación sanitaria. Estas tendencias tienen **presencia e impacto en diferentes áreas** donde la salud digital juega un papel protagonista.

SERVICIOS DIGITALES DE SALUD

Se están transformando los modelos de prestación de servicios de los sistemas sanitarios mediante el uso de aplicaciones que permiten una relación más cercana con pacientes y familiares gracias al uso de la telemedicina, teleasistencia y telemonitorización. Además, se implementan soluciones digitales para la gestión, tratamiento y atención de la cronicidad.

TOMA DE DECISIONES BASADAS EN DATOS

La obtención y tratamiento de datos permiten evolucionar los sistemas sanitarios hacia una medicina personalizada. De esta forma se mejora la prevención de enfermedades y la promoción de la salud. Además, se mantiene el gobierno del dato en salud (principios, ética, normativa, procesos, etc.)

TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Existen nuevas herramientas y sistemas de apoyo a la atención sanitaria que permiten una mejor conexión entre sistemas de información de distintos niveles asistenciales. Se fomenta la modernización y renovación de las tecnologías obsoletas creando sistemas de información más robustos y sostenibles.

INNOVACIÓN

La innovación en salud digital es el motor transformador que permite adaptarse dinámicamente a las necesidades y oportunidades cambiantes mediante el aprovechamiento de los avances tecnológicos. Una cultura innovadora requiere planificación estratégica, gobernanza efectiva, transparencia, participación activa y capacitación continua.

GOBERNANZA

Se procura la transparencia y accesibilidad a la información, así como la participación y contribución de los agentes en el sistema sanitario mediante la coordinación y sinergias de estos.

HUMANIZACIÓN

Las personas se encuentran en el centro del proceso, recibiendo acompañamiento y soporte en todas las etapas de los procesos de transformación.

CAPACITACIÓN

La transformación del sistema sanitario requiere aumentar las capacidades digitales en todos los niveles del sistema (profesionales sanitarios, gestores, ciudadanía, etc.) así como una mayor especialización de las y los profesionales.

Contexto normativo

Las principales entidades reguladoras europeas, nacionales y autonómicas, conscientes del impacto de estas nuevas tendencias, han formulado en los últimos años distintas directrices dirigidas a regular el uso e impacto de todos los instrumentos relacionados con la salud y transformación digitales. A nivel europeo cabe destacar, de entre las referencias más significativas:

- **Reglamento (UE) 2024/1689 del Parlamento Europeo y del Consejo**, de 13 de junio de 2024,

por el que se establecen normas armonizadas en materia de inteligencia artificial y por el que se modifican los Reglamentos (CE) nº. 300/2008, (UE) nº. 167/2013, (UE) nº. 168/2013, (UE) 2018/858, (UE) 2018/1139 y (UE) 2019/2144 y las Directivas 2014/90/UE, (UE) 2016/797 y (UE) 2020/1828 (Reglamento de Inteligencia Artificial).

- **Data Governance Act**. Tiene como objetivo impulsar la interoperabilidad de la información entre sistemas de información, facilitando la gestión de datos en salud y mejorando los servicios sanitarios.

- **Regulación (UE) 2021/522 (EU4Health 2021-2027)**. Establece las nuevas directrices para la creación de un programa de acción digital en salud, con importantes implicaciones normativas, estratégicas y de financiación para todos los países miembros de la Unión Europea (UE).

- **Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo** de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento General de Protección de datos).

- **Reglamento (UE) 2017/745 del Parlamento Europeo y del Consejo**, de 5 de abril de 2017, sobre los productos sanitarios, por el que se modifican la Directiva 2001/83/CE, el Reglamento (CE) nº. 178/2002 y el Reglamento (CE) nº. 1223/2009 y por el que se derogan las Directivas 90/385/CEE y 93/42/CEE del Consejo.

En el marco nacional se cuenta con distintas referencias según el ámbito:

- **Real Decreto 572/2023**, de 4 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1093/2010, de 3 de septiembre, por el que se aprueba el conjunto mínimo de datos de los informes clínicos en el Sistema Nacional de Salud.
- **Real Decreto 311/2022**, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.
- **Real Decreto 203/2021**, de 30 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de actuación y funcionamiento del sector público por medios electrónicos.
- **Real Decreto 1112/2018**, de 7 de septiembre, sobre accesibilidad de los sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles del sector público.

- **Ley Orgánica 3/2018**, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales por la que se refuerza los derechos de los ciudadanos en el entorno digital y se establecen normativas más estrictas.
- **Real Decreto 4/2010**, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Interoperabilidad en el ámbito de la Administración Electrónica.

Contexto estratégico

Las administraciones públicas, conscientes del impacto de estas tecnologías, han implementado diversas iniciativas dirigidas a priorizar las acciones necesarias para afrontar los retos que plantea la implementación de estas herramientas tecnológicas. Por ello, conocer y entender el contexto estratégico en este ámbito resulta fundamental para la alineación de intenciones y directrices con las principales referencias presentes en el círculo más cercano de influencia de la ESDA. En la siguiente ilustración (Ilustración 3, pág. 19), se muestran las principales referencias tanto a nivel europeo, nacional y autonómico que guardan una relación directa o indirecta con esta estrategia.

Son de mención especial las siguientes referencias:

- A nivel europeo, la regulación del **Espacio Europeo de Datos Sanitarios** como marco estratégico europeo, que conforma una serie de reglas, normas y prácticas comunes, infraestructuras y un marco de gobernanza para facilitar el acceso a los datos electrónicos por parte de la ciudadanía, para que puedan tener mayor control sobre sus datos sanitarios, así como facilitar el uso de estos para investigación, innovación, formulación de políticas y reglamentación. A este marco estratégico, hay que sumarle la **Ley de IA** que establece los requisitos y obligaciones en el uso de la IA para los desarrolladores e implementadores, poniendo el foco en garantizar la seguridad y los derechos de las personas y empresas en todo aquello relacionado con IA.
- Dentro del contexto nacional, destaca la **Estrategia de Salud Digital del Sistema Nacional**

de Salud. Ésta se basa en tres líneas estratégicas: servicios públicos digitales, interoperabilidad y analítica avanzada. Todo ello basado en principios como la autonomía y capacidad de decisión, así como en innovación orientada a resultados en salud.

- A nivel autonómico la **Estrategia de Salud de Andalucía 2030** es el instrumento que define el marco de referencia del Sistema Sanitario Público de Andalucía y establece objetivos generales que deben cumplirse a medio y largo plazo. Por tanto, es el documento de referencia para el resto de las estrategias y planes en el ámbito de la salud en Andalucía.

Por otro lado, la ESDA también está estrechamente vinculada a la **Agencia Digital de Andalucía**, ADA, el organismo de la Junta de Andalucía encargado de desarrollar las actuaciones de transformación digital en toda la organización, tomando en consideración las necesidades de la ciudadanía y las capacidades de la Administración para fomentar la innovación en todos sus ámbitos (decreto 128/2021, de 30 de marzo, por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia Digital de Andalucía, disponible en <https://lajunta.es/4ya1s>).

Asimismo, la ADA dispone de un conjunto de referencias estratégicas para marcar el rumbo del modelo digital al que aspira la Junta de Andalucía, estableciendo una planificación homogénea desde distintas vertientes. Si bien la alineación estratégica con la ADA es completa, se identifican 3 referencias que guardan especial relación y aplicabilidad al contexto y alcance de la ESDA:

- Estrategia Andaluza de Ciberseguridad 2022 – 2025, disponible en <https://lajunta.es/4ya1t>.
- Plan de Capacitación Digital de Andalucía 2022 – 2025, disponible en <https://lajunta.es/4ya1u>.
- Estrategia Andaluza de Inteligencia Artificial 2030, disponible en <https://lajunta.es/4ya1v>.

Todas estas directrices son tomadas en consideración, tanto para alinear prioridades, como para el abordaje compartido de iniciativas que consigan un poder transformador que genere verdadero impacto en el contexto sanitario andaluz y, por ende, en beneficio de las personas de la comunidad.

VISIÓN GLOBAL DE CONTEXTO
Marco estratégico de la Estrategia de Salud Digital de Andalucía 2030

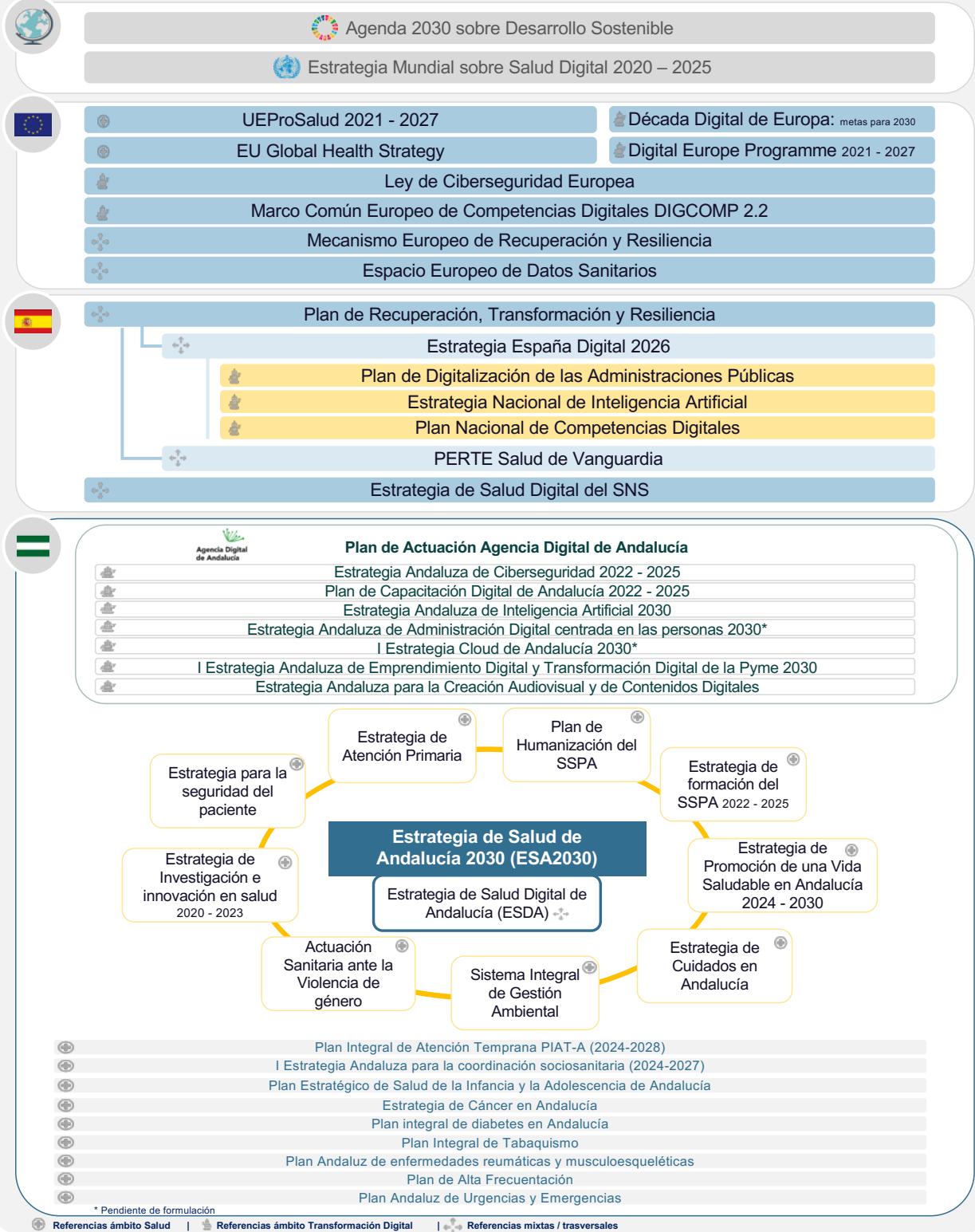
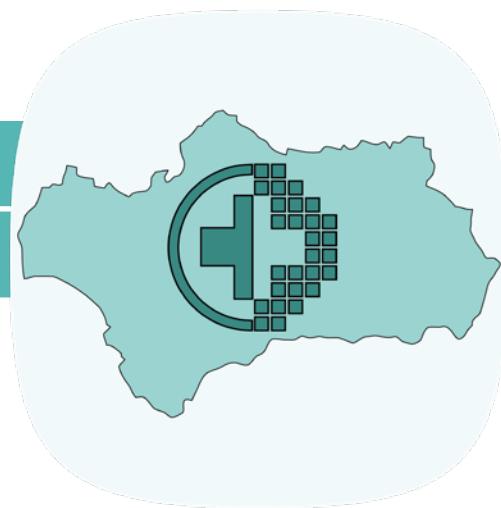


Ilustración 3. Contexto estratégico de la ESDA. Fuente: elaboración propia



La planificación de la ESDA no solo necesita de un conocimiento amplio del contexto estratégico y normativo de aplicación al ámbito de la salud digital en Andalucía, sino también de un entendimiento sobre la situación actual de aquellos temas que mayor repercusión y protagonismo pueden tener en lo que a la salud se refiere. Se hace por tanto necesaria una descripción de esta situación que ayude a caracterizar el SSPA y establezca un punto de partida a esta estrategia. En este sentido, la ESDA se alinearán siempre con la Estrategia de Salud de Andalucía 2030 (ESA), tomando como referencia sus directrices y objetivos. Esta alineación estratégica no solo garantiza una coherencia en las políticas de salud digital, sino que también refuerza el compromiso de ambas estrategias con una visión compartida desde su concepción, asegurando que los esfuerzos conjuntos se traduzcan en mejoras significativas para el SSPA. Así, la ESDA y la ESA permanecerán hermanadas, trabajando en sinergia para enfrentar los desafíos del sector salud y promover un sistema sanitario más accesible, equitativo y eficiente.

Uno de los factores más relevantes es el **demográfico**, debido a la **longevidad** de la población, tal y como muestra la pirámide poblacional de la gráfica.

A esto se une una **amplia heterogeneidad en la distribución geográfica** de la población, lo que afecta notablemente al modelo de prestación sanitaria en términos de garantizar la sostenibilidad, la equidad y la calidad de la atención.

Dos datos ilustrativos de estos factores que afectan a la provisión de servicios sanitarios son: la población de 64 años duplica a la población menor de 16 años, y mientras que Jaén cuenta con 45,9 habitantes por kilómetro cuadrado, Málaga y Sevilla alcanzan los 242,6 y 140 habitantes por kilómetro cuadrado respectivamente (fuentes: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía,

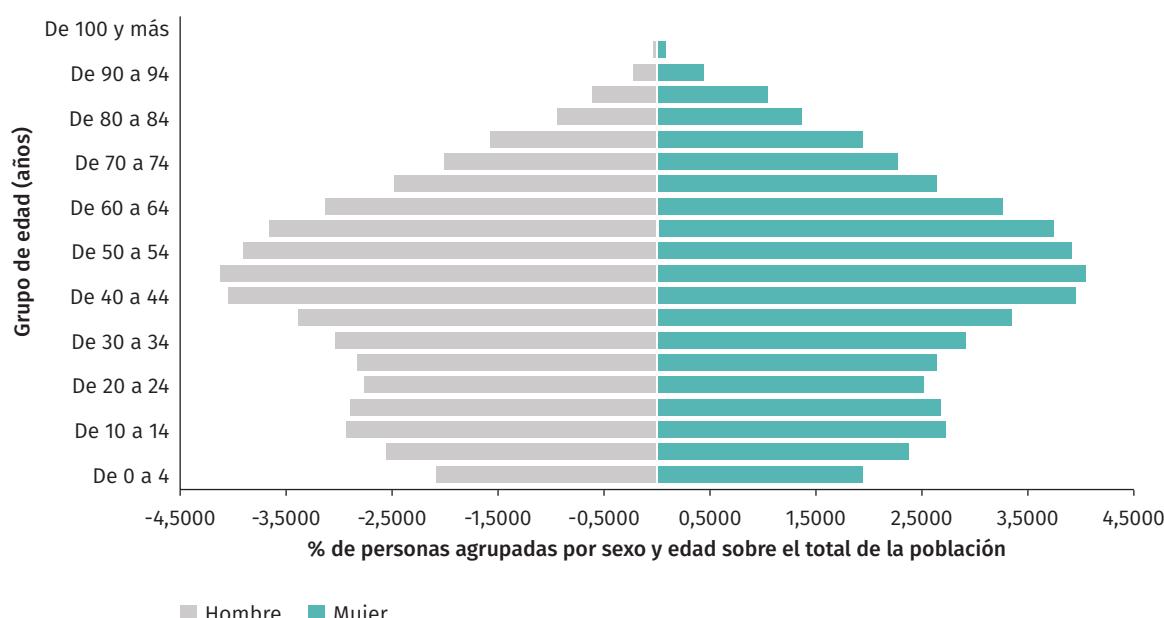


Ilustración 4. Pirámide poblacional de Andalucía. Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

<https://lajunta.es/58yxr>; Instituto Geográfico Nacional, <https://lc.cx/UeY2tT>).

La longevidad de la población andaluza, así como la distribución geográfica heterogénea de la población se une el **aumento de la prevalencia de algunas enfermedades crónicas**, como son las cardiovasculares y las pulmonares.

En relación con las primeras, la hipertensión arterial su prevalencia en Andalucía alcanzó el 20,81% en 2023, evidenciando un incremento respecto al 20,40% registrado en 2022 y situándose por encima de la media nacional, que se encuentra en el 18,69%. Es importante destacar la mayor prevalencia de esta patología en mujeres (21,70%) en comparación con los hombres (19,88%), cifras que también superan las medias nacionales de 18,98% para mujeres y 18,40% para hombres (fuente: [Indicadores clave del Sistema Nacional de Salud, https://lc.cx/Dwzagi](https://lc.cx/Dwzagi))

Sobre las segundas, la Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC) experimentó un leve aumento en su prevalencia, alcanzando el 5,50% en 2023 frente al 5,49% en 2022, mientras que la media nacional se mantiene en un 3,56%. Al desagregar por sexo, la prevalencia de EPOC es mayor en hombres (6,76%) que en mujeres (4,35%), ambas cifras notablemente superiores a las medias nacionales, donde los hombres presentan un 4,75% y las mujeres un 2,47% (fuente: [Indicadores clave del Sistema Nacional de Salud, https://lc.cx/Dwzagi](https://lc.cx/Dwzagi)). Además, el análisis de la comorbilidad muestra que se han incrementado un 9,48% para el periodo 2019-2023 en Andalucía, generando mayor complejidad en el manejo de las patologías (fuente: [Portal estadístico del Ministerio de Sanidad, https://lc.cx/y4leso](https://lc.cx/y4leso)).

Estos datos ayudan a perfilar algunos de los **desafíos a los que se enfrenta el SSPA**, como son el aumento de la demanda de atención sanitaria debido a la longevidad de la población y al aumento de las patologías crónicas y comorbilidades. La suma de los factores expuestos genera una carga asistencial potencialmente mayor para las y los profesionales, que pone en riesgo la correcta prestación de los actuales servicios.

En el panorama comunitario actual, muchos centros todavía realizan tareas administrativas en papel, lo cual supone una menor eficiencia y sostenibilidad. La transformación digital puede ayudar a afrontar estos retos, automatizando procesos, digitalizando servicios, permitiendo al sistema ser más eficiente y aprovechar mejor los recursos.

No obstante, la ciudadanía ha de contar con las capacidades requeridas para poder acceder a las herramientas digitales disponibles, por lo que resulta necesario identificar la madurez digital de la población. Para ello, se ha tomado como referencia las **habilidades digitales de la población**. La situación a nivel nacional varía según la región, pero si se pone el foco en Andalucía destaca el hecho de que un 63,8% de la población andaluza de 16 a 74 años tiene al menos habilidades digitales básicas en 2025 (fuente: Encuesta sobre equipamiento y uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los hogares, INE-2025, <https://www.ine.es/dyngs/Prensa/TICH2025.htm>) lo que supone un crecimiento de 1,3 puntos porcentuales en el último año, mientras que la media nacional crece en 0,3 puntos. Respecto de la población con habilidades bajas, no se aprecian diferencias significativas entre hombres y mujeres.

Dentro de este contexto, el uso de internet por parte de la población se caracteriza de la siguiente forma: recibir o enviar correos electrónicos (78,8%), usar mensajería instantánea (92,4%), consumo de entretenimiento (música, podcasts, vídeos...: 56,45%). En cuanto a la realización de alguna actividad relacionada con la salud, el uso de internet se reduce (54,12%), desagregado en: buscar información sobre temas de salud (69,1%), concertar cita médica por internet o aplicación móvil (64,8%), acceder a archivos personales de salud (44,2%) y acceder a otros servicios de salud (38,4%), no apreciándose diferencias por género. (fuente: [Instituto Nacional de Estadística, https://lc.cx/JCzW0v](https://lc.cx/JCzW0v)).

Estos datos ponen de manifiesto que, a pesar de que la población andaluza posee unas habilidades digitales básicas y hace uso de las tecnologías de forma habitual, existe margen de mejora en la dedicación a actividades relacionadas con la salud si lo comparamos con otros usos de internet.

En cuanto a los recursos humanos, el Servicio Andaluz de Salud (SAS) cuenta aproximadamente con 126.000 profesionales de los cuales el 72% son mujeres y el 28% son hombres (fuente: [Servicio Andaluz de Salud, https://lajunta.es/58yxp](https://lajunta.es/58yxp)). Este número de profesionales supone una tasa de 14,74 profesionales por cada 1.000 habitantes, considerando que la población total de Andalucía asciende a 8.650.938 personas (4.249.948 hombres y 4.400.990 mujeres) de los cuales el 49,2% son hombres y el 50,8% mujeres (fuente: [Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, https://lajunta.es/58yx5](https://lajunta.es/58yx5)).

Se han acometido medidas de renovación del equipamiento TIC en el Servicio Andaluz de Salud para facilitar la labor de sus profesionales, destacando: En el año 2018, se llevó a cabo la renovación de un conjunto total de 11.529 equipos informáticos, en centros de atención primaria y hospitales de las ocho provincias, distribuidos de la siguiente manera: 3.116 ordenadores de sobremesa, 4.503 terminales ligeros, 100 portátiles y 3.810 impresoras. El costo de la renovación ascendió a 7.7 millones de euros.

En el año 2020, se implementaron soluciones tecnológicas para mejorar la capacidad de los sistemas de información a través de software y hardware de alta capacidad de cómputo, permitiendo agrupar en la misma infraestructura los servicios de almacenamiento, cómputo, servicios virtualizados y de comunicaciones. El presupuesto de esta renovación ascendió a 8.881.201,40 euros.

A lo largo del año 2020, se incorporaron terminales ligeros, portátiles, cámaras web y monitores con cámara web integradas, en los centros hospitalarios de las ocho provincias andaluzas, permitiendo la renovación y mejora en la prestación de asistencia sanitaria. De igual modo se produjo la adquisición de licencias para mejorar la virtualización de las distintas aplicaciones que usan las y los profesionales. La inversión realizada ascendió a 26.536.401,52 euros.

En el año 2023, se incorporaron 3.412 ordenadores en atención primaria con el propósito de facilitar el acceso a los datos clínicos de la ciudadanía atendida en domicilios y centros residenciales por parte de las y los profesionales. La inversión realizada fue de 1,2 millones de euros.

En los últimos años, la **salud digital en Andalucía** se ha visto impulsada por la implementación y

mejora de medidas y herramientas, como la teleconsulta, el continuo desarrollo de Diraya (la historia clínica única de Andalucía), la expansión de plataformas digitales de gestión sanitaria (ClicSalud+, Salud Andalucía, Salud Responde) y la promoción de la interoperabilidad entre sistemas y aplicaciones han marcado la evolución de la salud digital en Andalucía. Además, el uso de las aplicaciones móviles del SSPA se ha incrementado, así como el portal web ClicSalud+. En el primer semestre de 2023, ha tenido más de 18 millones de accesos y ha asignado más de 2,7 millones de citas (fuente: [Servicio Andaluz de Salud, https://lajunta.es/58yln](https://lajunta.es/58yln)). Además, en agosto de 2023, la aplicación "Salud Andalucía" superó los 7,5 millones de descargas (fuente: [Junta de Andalucía, https://lajunta.es/58ylm](https://lajunta.es/58ylm)).

En cuanto al **presupuesto sanitario** por parte de la Administración andaluza, éste ha experimentado un incremento continuo desde 2017, alcanzando los 13.893.240.289 millones de € en 2024.

Así pues, la caracterización del SSPA podría resumirse en:

- Proceso de **envejecimiento y cronicidad** generalizado de la población, además de distribución heterogénea de la población, que viene condicionando de forma significativa el modelo de prestación del servicio sanitario.
- Ciudadanía andaluza con competencias digitales desiguales.
- Evolución positiva, constante, de la relación de la población andaluza con las tecnologías. En el último año, el número de personas de entre 16 y 74 años que han utilizado internet ha aumentado a 6.234.140, superando las 6.180.842 registradas en 2023. (fuente: [Instituto Nacional de Estadística, https://lc.cx/NfYtTK](https://lc.cx/NfYtTK)).

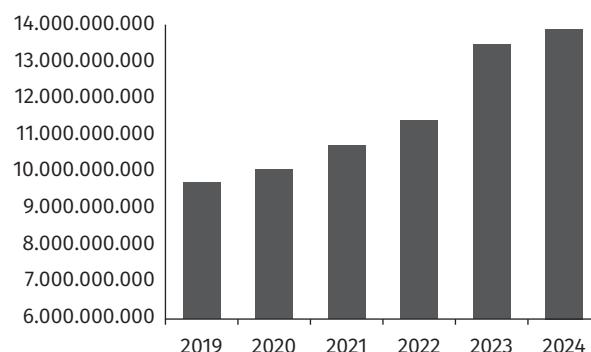


Ilustración 5. Presupuesto sanitario en Andalucía. Fuente: Dirección General de Gestión Económica y Servicios, Servicio Andaluz de Salud.

- Sistema sanitario de **gran envergadura, complejidad y amplitud**, tanto en términos de recursos humanos, físicos, materiales, etc.
- Crecimiento sostenido del presupuesto dirigido a la sanidad por parte de la administración andaluza.

¿Qué venimos haciendo en salud digital?

En consonancia con el avance tecnológico actual, el SSPA viene desarrollando **diversas iniciativas**, en las distintas áreas donde las tendencias tecnológicas influyen y la salud digital tiene un papel prioritario:

SERVICIOS DIGITALES DE SALUD

Para **ciudadanía**:

- Lanzamiento de **aplicaciones móviles** para tratar de acercar la salud a las personas.
- Entrega de **kits de telemonitorización** a pacientes crónicos, conectados a la historia clínica para un **seguimiento personalizado** de su salud.

Para **profesionales**:

- Aplicaciones de **ayuda al desempeño laboral**: resolución de incidencias, notificaciones.
- Acceso a **datos compartidos de pacientes** desde distintos niveles asistenciales.

TOMA DE DECISIONES BASADAS EN DATOS

- Desarrollo de **casos de uso** de IA para soporte a la toma de decisiones.
- Iniciativas de **cribados poblacionales**: cáncer de colon, cérvix...
- Aprovechar la **información disponible** para hacer **mejores políticas** y facilitar una mejor toma de decisiones por parte de nuestros profesionales.
- Desarrollo de un **espacio de datos**, que ayude a mejorar la gestión de salud poblacional mediante la aplicación de tecnologías de analítica avanzada.

TRANSFORMACIÓN DIGITAL

- Acceso desde **cualquier servicio autonómico del Sistema Nacional de Salud (SNS)** a información clínica relevante de pacientes, gracias

a la integración con la Historia Clínica Digital del Sistema Nacional de Salud. Así como a **nivel europeo**, con traducción automática de tu información clínica al idioma del país europeo en el que te atiendan, gracias al **EU-Patient Summary**.

- **Dispensación de medicamentos en cualquier oficina de farmacia de países dentro de la Unión Europea**, mediante la implantación de la Receta Electrónica Europea.
- **Mejora del rendimiento** de los servicios digitales.
- Desarrollo de **planes de continuidad de negocio, contingencia y respuesta a desastres** relacionados con la seguridad digital en salud.

INNOVACIÓN

- Desarrollo de una **plataforma para la gestión de los accesos seguros a la información** en ensayos clínicos.
- Fomento de **proyectos de innovación e investigación** en salud.

GOBERNANZA

- Establecimiento de la **comisión** de sistemas de información del Servicio Andaluz de Salud para la aprobación de iniciativas digitales.

HUMANIZACIÓN

- Lanzamiento de **ayudaDIGITAL**: servicio de soporte para acercar la tecnología a profesionales.
- Apertura de **nuevos canales de atención de AyudaDigital para un soporte más cercano al profesional**: aplicación móvil, canal de WhatsApp, aplicación de escritorio, etc.
- Unas 750.000 solicitudes atendidas durante 2024.

CAPACITACIÓN

- **96 ediciones** de cursos de formación en 2024.
- Más de **185.000** solicitudes de inscripción a acciones formativas para la mejora de las competencias digitales de profesionales de salud desde la puesta en marcha del Plan de Formación en 2021.
- Participación del Servicio Andaluz de Salud en el **Plan de Capacitación Digital de la Agencia Digital de Andalucía: eje 5 – competencias digitales en salud**.

Diagnóstico de situación



Los datos e información previamente mostrados ayudan a entender la situación en la que se encuentra actualmente el Sistema Sanitario Público de Andalucía. Este análisis de situación se ha complementado con un conjunto de trabajos **participativos** (como se explica con más detalle en el apartado 02. [Metodología](#)) con los principales agentes del ecosistema sanitario que, mediante entrevistas y dinámicas participativas, han ayudado a mejorar el diagnóstico:

- **Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades (DAFO):** identifica los principales aspectos sobre los que sustentar el enfoque

Análisis DAFO



Debilidades en...

- **Obsolescencia** de activos tecnológicos.
- **Dependencia** de terceros y externalización del conocimiento en salud digital.
- **Aplicación heterogénea** de políticas corporativas de hardware y software, unido a la **inexistencia** de procesos de gobierno de iniciativas de salud digital.
- **Capacitación** digital de profesionales y sus potenciales resistencias al cambio.
- **Capacidad de explotación** y tratamiento del dato a partir de los actuales sistemas de información.
- **Número de iniciativas de I+D+i** que llegan a ser transferidas a la práctica clínica.



Fortalezas en...

- Protección de la **privacidad y seguridad** de los datos de salud de la ciudadanía.
- Posicionamiento de Andalucía como **referente** en Sistemas de Información de Salud a nivel nacional.
- **Valor tecnológico** de los servicios ofrecidos por el SSPA.
- **Apoyo institucional** para el impulso a la salud digital y a la transformación digital en salud.
- Uso de las **redes sociales** dentro del SSPA para informar y promover la salud.



Amenazas en...

- **Descontento generalizado** de las ciudadanía con el sistema sanitario
- **Brechas digitales**, relacionadas con el conocimiento, acceso y uso de soluciones digitales.
- Riesgos de **seguridad digital** en relación con la información sanitaria



Oportunidades en...

- **Impulso decidido** a nivel europeo, nacional y autonómico alrededor de la salud digital.
- Utilidad de **herramientas y soluciones móviles** para la mejora de la salud y una relación más cercana de la ciudadanía con el sistema sanitario.
- Implementación de **soluciones tecnológicas** en el uso diario de profesionales, para la mejora de la calidad asistencial y resultados en salud.
- **Colaboración** y su encaje en todo el ecosistema sanitario para el trabajo en red y la mejora de servicios sanitarios.
- **Generación de conocimiento** a raíz de la explotación de los datos presente en el ámbito sanitario.
- **Innovación** y su influencia en la salud digital.

Como complemento al DAFO, se comparte a continuación el análisis CAME (Corregir, Afrontar, Mantener, Explotar). El objetivo de este análisis es guiar en la definición de los objetivos generales y específicos.



¿Cómo mantener las fortalezas?

- Desarrollando planes de continuidad de sistemas de información (SSII).
- Diseñando e implementando SSII homogéneos, consolidados y sostenibles (historia clínica única).
- Desarrollando acciones de comunicación, internas y externas, por parte de los altos cargos en relación con los avances que se implementen y que refuerzen la cultura de la transformación del sistema.
- Promoviendo la alfabetización digital y la educación en salud digital.
- Desarrollando planes de comunicación continuos, adaptados a la ciudadanía y profesionales, que permita una comunicación fluida e información relativa a sus intereses.
- Evaluando y definiendo las mejores prácticas actuales del sistema para mantenerlas e impulsarlas dentro de la organización.
- Dando continuidad a la participación y liderazgo de los grupos de trabajo con otras comunidades autónomas.
- Impulsando iniciativas que continúen mejorando las capacidades digitales de profesionales sanitarios.
- Mejorando la usabilidad de los sistemas de información a disposición de profesionales sanitarios.
- Incorporando a la ciudadanía y profesionales en los procesos de planificación, diseño e implementación de las herramientas y soluciones digitales.



¿Cómo explotar las oportunidades?

- Ampliando la cartera de servicios digitales disponibles para la ciudadanía, ofreciendo más herramientas y servicios digitales útiles.
- Aprovechando las sinergias de actividades suprarregionales en materia de transformación digital participando en iniciativas regionales y nacionales e impulsando la colaboración.

- Optimizando las vías y medios de comunicación digital entre la ciudadanía y el sistema.
- Impulsando la omnicanalidad proporcionando las herramientas necesarias.
- Apoyando al emprendimiento digital y tecnológico de alta especialización en salud.
- Fomentando la relación y estableciendo mecanismos de coordinación de las estrategias digitales del SSPA con la Agencia Digital de Andalucía.
- Desarrollando capacidades para la analítica avanzada por parte del SSPA.
- Evaluando alternativas y soluciones específicas para transformar el modelo asistencial.
- Definiendo una estrategia para la incorporación de los cambios que supone la implantación de nuevos modelos de atención que cuente con un sistema de seguimiento y evaluación de la misma.
- Consolidando la integración e interoperabilidad de los sistemas de información sanitarios y administrativos regionales.
- Estableciendo políticas y marcos regulatorios que la promuevan y asegurando el intercambio seguro de información y datos.
- Definiendo un marco de colaboración público-privado y difundir su existencia, para dar a conocer a todos los agentes implicados los casos pertinentes, los acuerdos establecidos y contar con un modelo de evaluación de los mismos.



¿Cómo corregir las debilidades?

- Creando un catálogo de procedimientos que permita su revisión y simplificación apoyado en las herramientas tecnológicas actuales para simplificarlos, analizando los procesos internos para su reingeniería.
- Definiendo, dentro del modelo de gobernanza, procedimientos consensuados, comunicados y evaluados.
- Estableciendo un modelo de carrera profesional para todas las categorías, sanitarios o no sanitarios, y definir las acciones formativas asociadas a cada uno de ellos.
- Estableciendo un modelo de gestión del conocimiento que monitorice y registre las formaciones recibidas para su reconocimiento en la carrera profesional.

- Definiendo e implementando un Plan Director de Recursos Humanos TIC.
- Desarrollando iniciativas que favorezcan comunicación efectiva de las estrategias de la organización.
- Seleccionando espacios y agentes facilitadores del cambio.
- Incorporando la formación en el buen uso de los sistemas de información sanitarios.
- Estableciendo un catálogo que recopile la información disponible (datos), las personas con permisos para solicitarla, así como en qué casos pueden solicitarla y el procedimiento para obtenerla, estableciendo un modelo de gestión de la demanda de información.
- Desarrollando un Plan Director de Renovación Tecnológica Circular, que asegure presupuesto y sostenibilidad.
- Poniendo en marcha planes de acción enfocados a la racionalización de los sistemas de información que permita reducir el número de aplicaciones, hacer un uso transversal de las mismas y evitar duplicidades.
- Estableciendo procedimientos estrictos de documentación y poniendo en marcha una unidad de documentación interna del SSPA.
- Implementando un modelo de gobernanza digital que establezca un procedimiento claramente definido para el desarrollo e implementación de sistemas de información y llevar a cabo una comunicación del mismo.
- Capacitando al personal en la gestión de fondos, acerca de requisitos, procedimientos, exigencias requeridas, etc.
- Incorporando soluciones digitales que ayuden a la automatización de determinados procesos y procedimientos exigidos en la gestión de fondos supranacionales.
- Realizando auditorías y mecanismos de control periódicos que ayuden a reducir los riesgos de incumplimientos.
- Desarrollando planes de financiación a medio y largo plazo que asegure la sostenibilidad del sistema y que incluya la búsqueda de fuentes de financiamiento alternativas, establecimiento de acuerdos de financiamiento a largo plazo y una gestión financiera eficiente.
- Impulsando mecanismos de gestión integral de proyectos, a través de la agilidad y la transparencia.

Los análisis realizados nos ofrecen conclusiones importantes que ayudan a entender mejor la situación actual y los aspectos clave de la salud digital en Andalucía. Estos hallazgos proporcionan una visión clara y reveladora sobre el sistema sanitario público andaluz (SSPA), facilitando una comprensión rápida de la información esencial relacionada con la salud digital en la región:

- **El potencial de mejora de la obsolescencia** de los activos tecnológicos se considera una fortaleza para los servicios ofrecidos. Desde esta forma, abordar la obsolescencia tendrá **un impacto muy positivo** en el rendimiento de los sistemas de información, lo que afecta directamente la satisfacción de la ciudadanía y las y los profesionales, fortaleciendo así el liderazgo de Andalucía en salud digital.
- La protección ante los riesgos asociados a la **seguridad digital** se refuerza con la visión y compromiso del cuidado y protección de la privacidad y seguridad de los datos por parte del SSPA.
- Existe un contexto favorable a nivel internacional, nacional y regional para promover la salud digital. Este hecho se refuerza en Andalucía mediante las colaboraciones con la **Agencia Digital de Andalucía**, en todo el proceso de transformación digital que se viene impulsando (IA, ciberseguridad, competencias digitales...).



¿Cómo afrontar las amenazas?

- Reforzando las capacidades de anticipación y reacción ágil a riesgos de seguridad digital.
- Desarrollando planes de contingencia ante posibles amenazas y brechas de seguridad.
- Generando sinergias y capacidades que ayuden al conocimiento actualizado y especializado sobre los elementos normativos y jurídicos que rodean al sistema.
- Poniendo a disposición de la ciudadanía acciones formativas en el uso de las herramientas que tienen a su disposición, prestando apoyo en los Centros Vuela.
- Mejorando la usabilidad y sencillez de los canales digitales sanitarios a disposición de la ciudadanía.

- La transferencia de iniciativas de **I+D+i** a la práctica clínica ofrece oportunidades para transformar el sistema sanitario. Resulta por tanto indispensable conectar agentes, centralizar esfuerzos, y garantizar que las iniciativas innovadoras que se generan llegan a ser realidades y casos de éxito.

Retos

Después de analizar la situación actual, se han identificado una serie de retos clave para el

sistema sanitario, definidos gracias a las valiosas aportaciones de todas las personas implicadas en el SSPA durante las jornadas participativas. Entre estos desafíos destacan la necesidad de mejorar la integración y la interoperabilidad de los sistemas de información, impulsar las competencias digitales de ciudadanía y profesionales para aprovechar al máximo las nuevas tecnologías y desarrollar estrategias efectivas para atraer y retener talento en el sistema sanitario. Esta visión compartida nos permite avanzar de manera colaborativa y eficiente:

#1 **diseñar servicios digitales** de salud que sean conocidos y fáciles de usar para disminuir brecha digital, incrementar la cercanía y accesibilidad, fomentar la participación, garantizar la seguridad, impulsar la sostenibilidad y proporcionar mayor valor?

¿Cómo podríamos...

#2 **conectar los sistemas de información** entre sí, de forma segura, para garantizar el acceso universal a datos de salud, optimizar procesos y compartir información de forma interna y externa al SSPA?

#3 **acercar los sistemas de información** a **las personas** para facilitar su uso, maximizar los resultados en salud, tomar mejores decisiones, garantizar la continuidad asistencial y minimizar riesgos?

#4 **crear conciencia y mejorar las competencias digitales** de las personas para hacer un tratamiento seguro de los datos sanitarios, mejorar la forma de uso de los servicios digitales, evitar brechas digitales y vencer resistencias al cambio?

#5 **atraer y mantener el talento** de profesionales para mejorar en el desarrollo de la salud digital y hacer sostenible el sistema?

#6 **fomentar la investigación** en salud digital para generar sinergias entre sectores y agentes implicados?

#7 **definir el modelo digital del futuro** en el contexto de la salud de Andalucía para garantizar una correcta distribución de responsabilidades en el ámbito tecnológico, facilitar la planificación y evitar la fragmentación y dispersión de servicios digitales?

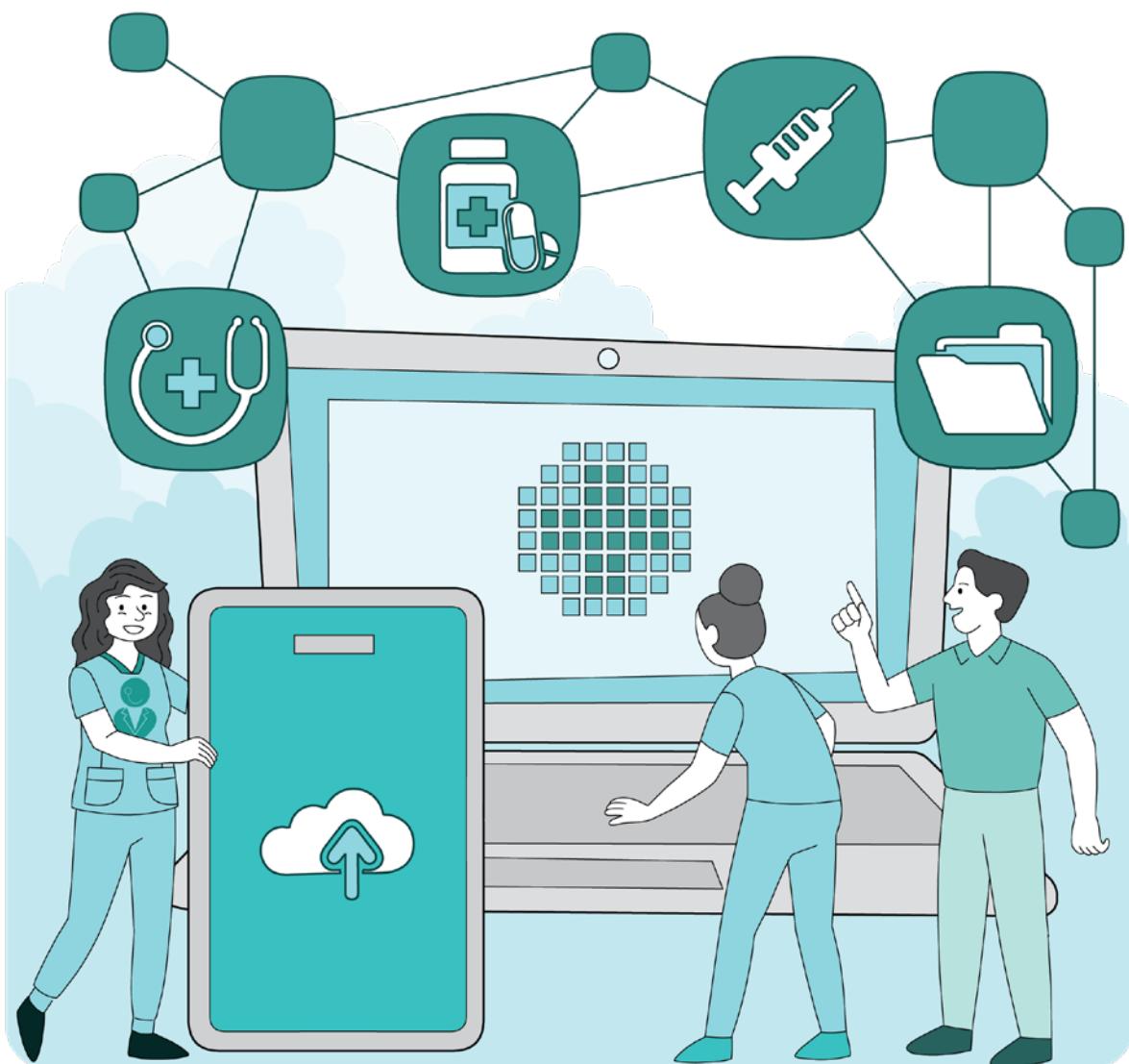
7

Enfoque estratégico



Como respuesta a las debilidades, amenazas, fortalezas, oportunidades y retos identificados durante el diagnóstico, se han establecido los objetivos y pilares de la ESDA: (1) **Objetivos generales y específicos**: los objetivos generales marcan la dirección sobre la que debe avanzar el SSPA y ayudan en la toma de decisiones. A través de los objetivos específicos se delimitan las áreas donde se deben concentrar los esfuerzos, para la consecución de

los objetivos generales planteados; (2) **Pilares de la estrategia**: son los elementos que actúan como soporte, medios y facilitadores para la consecución de los objetivos formulados.



Misión de la ESA2030

Preservar y promover la salud de toda la población, mediante una asistencia pública de calidad para lograr una atención humana, accesible e innovadora

Misión de la ESDA

Contribuir a la preservación y promoción de la salud, mediante el uso de la tecnología como apoyo a la atención sanitaria y elemento transformador del Sistema Sanitario Público de Andalucía

Estrategia de Salud Digital de Andalucía (ESDA)

Objetivos generales y específicos



OG1

Mejorar y evolucionar los servicios digitales de salud, respondiendo a las necesidades reales de las personas y su contexto

Oe 1.1 Incrementar el grado de accesibilidad de la ciudadanía y profesionales al sistema sanitario por canales digitales.

Oe 1.2 Promover la atención personalizada y proactiva a través de soluciones digitales.

Oe 1.3 Mejorar los niveles de satisfacción de la ciudadanía y profesionales en el uso de servicios digitales y SSII de salud.



OG2

Mejorar la toma de decisiones aprovechando el valor y calidad del dato y conocimiento disponibles

Oe 2.1 Fortalecer la gestión de riesgos y amenazas en salud mediante el uso de herramientas digitales.

Oe 2.2 Optimizar la agilidad y precisión de los procesos a través del uso del dato.

Oe 2.3 Contribuir a un nuevo modelo de gestión del dato a través de herramientas digitales.



OG3

Impulsar la transformación digital de la organización, favoreciendo el fortalecimiento de sus capacidades y la modernización de la salud.

Oe 3.1 Reducir los eventos de riesgo en seguridad digital dentro del sistema sanitario

Oe 3.2 Incrementar la interoperabilidad entre sistemas dentro del contexto sanitario y con otros Sistemas de Información.

Oe 3.3 Impulsar la renovación tecnológica sostenible y mejorar la estabilidad y rendimiento de los sistemas

Oe 3.4 Fomentar la atracción y retención del talento TIC en el SSPA.



OG4

Fomentar la innovación dentro del ecosistema digital del SSPA, respaldando la ideación, participación y desarrollo de iniciativas transformadoras

Oe 4.1 Mejorar la visibilidad y conocimiento de las iniciativas innovadoras desarrolladas en el SSPA.

Oe 4.2 Reforzar los mecanismos de participación en iniciativas digitales.

Oe 4.3 Idear, testear y evaluar soluciones innovadoras al servicio de la salud.

Oe 4.4 Promover la colaboración público-privada para facilitar el impulso de iniciativas digitales.

Gobernanza Digital

Humanización Digital

Capacitación Digital

Pilares de la estrategia

Valores de la ESA2030 / ESDA

Eficiencia

Accesibilidad

Sostenibilidad

Transparencia

Ética

Corresponsabilidad

Calidad asistencial

Participación

Visión de la ESA2030

Ser una organización sanitaria referente, centrada en las personas, que proporciona un servicio de alto valor basado en la excelencia y la universalidad

Objetivos generales y específicos

Se han formulado los siguientes objetivos generales (OG):

OG1: Mejorar y evolucionar los servicios digitales de salud, respondiendo a las necesidades reales de las personas y su contexto

El objetivo de mejorar y evolucionar los servicios digitales de salud en Andalucía se centra en potenciar la accesibilidad y la personalización de la atención sanitaria, adaptándose a las necesidades reales de las personas y su contexto. Esta estrategia busca integrar soluciones tecnológicas innovadoras que faciliten la interacción de la ciudadanía con el sistema sanitario y optimicen la práctica diaria de las y los profesionales. Al fomentar un entorno digital inclusivo y accesible, se espera enriquecer la experiencia del usuario, promoviendo una mayor satisfacción y participación activa tanto de pacientes como de profesionales en el uso de estos servicios.

Este objetivo general se concreta en los siguientes objetivos específicos (Oe):

Oe1.1. Incrementar el grado de accesibilidad de la ciudadanía y profesionales al sistema sanitario por canales digitales.

Incrementar la accesibilidad de ciudadanía y profesionales al sistema sanitario a través de canales digitales supone un avance hacia un sistema más cercano, equitativo y eficiente. Este objetivo busca eliminar barreras físicas y geográficas, permitiendo que cualquier persona, independientemente de su ubicación o situación, pueda acceder a los servicios sanitarios de manera ágil y sencilla. A través de soluciones digitales innovadoras, se fomenta una relación más directa y continua con el sistema sanitario, mejorando la experiencia del usuario y facilitando el trabajo de las y los profesionales. Todo ello contribuye a un modelo de atención más inclusivo, adaptado a las necesidades reales de la población.

Oe1.2. Promover la atención personalizada y proactiva a través de soluciones digitales.

El empleo de soluciones digitales pone al servicio de ciudadanía y profesionales un abanico de posibilidades no contempladas hasta el momento. Esto beneficia en gran medida la atención personalizada y la promoción de tratamientos adaptados a las necesidades específicas de cada persona. Del mismo modo, pone al servicio de la ciudadanía soluciones mediante las cuales adoptar medidas preventivas que permitan combatir la aparición de dolencias y enfermedades.

Oe1.3. Mejorar los niveles de satisfacción de la ciudadanía y profesionales en el uso de servicios digitales y SSII de salud.

El uso de soluciones digitales está estrechamente vinculado a dos aspectos fundamentales: el diseño de la propia solución y la capacitación del usuario final. El proceso de diseño debe permitir que el usuario final exprese sus necesidades y requisitos de manera que el producto final cuente con las características necesarias para el usuario. Asimismo, tanto ciudadanía como profesionales deben estar capacitados para aprovechar las funcionalidades de las herramientas proporcionadas. Estos dos aspectos son claves para mejorar los niveles de satisfacción de ambos grupos con respecto a la tecnología disponible para ellos.

OG2: Mejorar la toma de decisiones aprovechando el valor y calidad del dato y conocimiento disponibles

Se centra en maximizar el valor del conocimiento y la información disponibles. Al integrar tecnología avanzada, se busca transformar la experiencia sanitaria, empoderando a la ciudadanía y profesionales con herramientas que optimicen los procesos y fomenten la autonomía de los mismos. Esto se consigue facilitando el acceso a información relevante, impulsando la innovación y la eficiencia en el sistema sanitario, promoviendo un entorno colaborativo donde cada decisión esté respaldada por datos precisos y de alta calidad.

Se concreta en los siguientes objetivos específicos:

Oe2.1. *Fortalecer la gestión de riesgos y amenazas en salud mediante el uso de herramientas digitales.*

El fortalecimiento de la gestión de riesgos y amenazas en salud mediante herramientas digitales se centra en la integración de datos de diversas fuentes, no solo sanitarias, para una vigilancia más efectiva. Al utilizar tecnologías avanzadas como el análisis de datos masivos y la inteligencia artificial, se pueden identificar patrones y prever amenazas potenciales, permitiendo una respuesta proactiva y coordinada. Mejorar la capacidad de anticipación y mitigación de riesgos y fomentar la colaboración entre sectores, asegura un enfoque integral en la protección de la salud pública y optimiza los recursos disponibles para enfrentar desafíos complejos.

Oe2.2. *Optimizar la agilidad y precisión de los procesos a través del uso del dato.*

Optimizar la agilidad y precisión de los procesos mediante el uso del dato implica transformar el modo en que se gestionan tanto los procesos asistenciales como los no asistenciales en el Sistema Sanitario Público de Andalucía (SSPA). Al aprovechar datos precisos y en tiempo real, se mejora la capacidad de respuesta y se incrementa la eficiencia en áreas como el diagnóstico médico y la distribución de recursos. Esto permite una toma de decisiones más informada y ágil, asegurando que cada aspecto del sistema sanitario funcione de manera coordinada y efectiva, lo que se traduce en una atención más rápida y precisa para la ciudadanía.

Oe2.3. *Contribuir a un nuevo modelo de gestión del dato a través de herramientas digitales.*

Contribuir a un nuevo modelo de gestión del dato mediante herramientas digitales implica transformar el enfoque tradicional hacia uno más dinámico, interoperable y centrado en el valor del dato. Este modelo busca integrar tecnologías avanzadas para la recopilación, almacenamiento, análisis y compartición de datos, garantizando su calidad, accesibilidad y seguridad. Al aprovechar fuentes diversas, tanto sanitarias como no sanitarias, se generará conocimiento útil para optimizar procesos asistenciales y de gestión en el SSPA. Este enfoque permitirá decisiones más informadas, fomentará la innovación y fortalecerá la capacidad del sistema para responder a los retos actuales y futuros de manera eficiente.

OG3: *Impulsar la transformación digital de la organización, favoreciendo el fortalecimiento de sus capacidades y la modernización de la salud*

Impulsar la transformación digital de la organización requiere no solo fortalecer las capacidades tecnológicas del SSPA, como la seguridad, infraestructura y equipamiento, sino también apostar por las personas como motor del cambio. Este objetivo incluye fomentar la atracción y retención del talento TIC, clave para garantizar un sistema innovador y sostenible. A través de condiciones laborales atractivas, formación continua y un entorno que promueva la innovación, se busca consolidar un equipo capacitado y comprometido. Así, el SSPA podrá afrontar los retos presentes y futuros con un enfoque robusto, flexible y alineado con las necesidades reales de la población.

Para el tercer objetivo general, se proponen los siguientes objetivos específicos:

Oe3.1. *Reducir los eventos de riesgo en seguridad digital dentro del sistema sanitario.*

Reducir los eventos de riesgo en seguridad digital dentro del sistema sanitario es fundamental para garantizar la confianza en un entorno cada vez más digitalizado. La creciente dependencia de la tecnología en la prestación sanitaria conlleva desafíos como ciberataques, brechas de datos o vulnerabilidades en los sistemas. Este objetivo se centra en implementar medidas proactivas y avanzadas que permitan identificar, prevenir y mitigar estas amenazas, asegurando la protección de la información sensible y la continuidad de los servicios. Un enfoque sólido en ciberseguridad refuerza no solo la resiliencia del sistema, sino también la confianza de profesionales y ciudadanía en las soluciones digitales.

Oe3.2. *Incrementar la interoperabilidad entre sistemas dentro del contexto sanitario y con otros Sistemas de Información.*

Incrementar la interoperabilidad entre sistemas en el contexto sanitario con otros sistemas de información es clave para construir un ecosistema digital integrado y eficiente. Este objetivo busca superar uno de los mayores retos del SSPA: lograr que los diferentes sistemas “hablen el mismo idioma”. Para ello, se apuesta por la adopción de estándares y protocolos interoperables y la conexión fluida entre plataformas. Además, se

promueve la colaboración entre actores del sector salud y otros ámbitos, garantizando una integración que facilite el intercambio seguro y efectivo de información, mejorando así la toma de decisiones y la calidad asistencial.

0e3.3. *Impulsar la renovación tecnológica sostenible y mejorar la estabilidad y rendimiento de los sistemas.*

Impulsar la renovación tecnológica sostenible y mejorar la estabilidad y el rendimiento de los sistemas es esencial para garantizar un SSPA moderno, eficiente y preparado para el futuro. Este objetivo se orienta a dotar tanto a las y los profesionales como a la ciudadanía de tecnologías avanzadas que optimicen la atención y los servicios. La renovación tecnológica debe estar alineada con principios de sostenibilidad, asegurando una inversión responsable y a largo plazo que permita mantener sistemas estables, fiables y de alto rendimiento. Este enfoque refuerza la capacidad del sistema sanitario para adaptarse a las necesidades cambiantes, garantizando su eficiencia y resiliencia.

0e3.4. *Fomentar la atracción y retención del talento TIC en el SSPA.*

Fomentar la atracción y retención del talento TIC en el SSPA es clave para consolidar un sistema sanitario innovador y competitivo. Este objetivo se centra en crear un entorno laboral atractivo mediante condiciones favorables, oportunidades de desarrollo profesional y el impulso de una cultura de innovación. Además, se busca posicionar al SSPA como un referente en el ámbito tecnológico, ofreciendo proyectos desafiantes y alineados con las últimas tendencias digitales. Retener y captar talento TIC no solo fortalece las capacidades del sistema, sino que también garantiza su sostenibilidad y capacidad para liderar la transformación digital en salud.

OG4: *Fomentar la innovación dentro del ecosistema digital del SSPA, respaldando la ideación, participación y desarrollo de iniciativas transformadoras*

Fomentar la innovación dentro del ecosistema digital del SSPA es esencial para garantizar una transformación continua y efectiva en el ámbito sanitario. En un contexto de constante evolución tecnológica, la innovación permite dar respuesta

a las necesidades reales de profesionales y ciudadanía, asegurando que las soluciones digitales aporten valor tangible. Para ello, es clave articular procesos que impulsen la ideación, experimentación y evaluación de proyectos innovadores, promoviendo sinergias entre agentes públicos y privados. Así, se asegura un sistema sanitario más eficiente, sostenible y adaptado a los retos del futuro.

Para este objetivo general se contemplan los siguientes objetivos específicos:

0e4.1: *Mejorar la visibilidad y conocimiento de las iniciativas innovadoras desarrolladas en el SSPA.*

Mejorar la visibilidad y el conocimiento de las iniciativas innovadoras desarrolladas en el SSPA es fundamental para maximizar su impacto y fomentar su adopción. Actualmente, uno de los principales retos es la falta de comunicación efectiva sobre las soluciones y proyectos disponibles, tanto para profesionales como para la ciudadanía. Este objetivo busca establecer canales de comunicación sólidos y accesibles que permitan difundir las iniciativas, destacar sus beneficios, recoger la satisfacción y propuestas del público objetivo y compartir la cultura de innovación del sistema. De este modo, se promueve una mayor participación, confianza y aprovechamiento de las herramientas desarrolladas, fortaleciendo la conexión entre el SSPA y sus usuarios.

0e4.2: *Reforzar los mecanismos de participación en iniciativas digitales.*

Reforzar los mecanismos de participación en iniciativas digitales es clave para garantizar que las soluciones desarrolladas respondan a las necesidades reales del SSPA. Este objetivo busca fomentar la colaboración activa de todos los agentes implicados (ciudadanía, administración, centros de conocimiento y entidades privadas) a lo largo de todo el ciclo de vida de las iniciativas digitales. Para ello, se promoverán los mecanismos que faciliten la co-creación, el intercambio de ideas y la toma de decisiones conjunta. Este enfoque participativo no solo enriquece los proyectos, sino que también fortalece el compromiso y la aceptación de las soluciones innovadoras dentro del ecosistema sanitario.

Oe4.3: Idear, probar y evaluar soluciones innovadoras al servicio de la salud.

Idear, probar y evaluar soluciones innovadoras son pasos esenciales para impulsar la transformación del SSPA en un entorno dinámico y adaptado a las necesidades reales. Este objetivo busca fomentar la creación de soluciones digitales disruptivas que respondan a los desafíos actuales, garantizando su viabilidad mediante pruebas rigurosas y evaluaciones basadas en evidencia. De este modo, se asegura que las iniciativas aporten un valor tangible tanto a profesionales como a la ciudadanía, promoviendo un sistema sanitario más eficiente, accesible y preparado para afrontar los retos del futuro.

Oe4.4: Promover la colaboración público-privada para facilitar el impulso de iniciativas digitales.

Promover la colaboración público-privada para impulsar iniciativas digitales es esencial para aprovechar al máximo el potencial innovador del ecosistema sanitario. Este objetivo busca generar sinergias entre entidades públicas y privadas mediante el intercambio de conocimiento, recursos y experiencia. La colaboración no solo permite acelerar el desarrollo e implementación de soluciones digitales, sino que también garantiza un enfoque más integral y eficiente, adaptado a las necesidades del SSPA. Al fomentar alianzas estratégicas, se potencia la capacidad del sistema para responder a los retos actuales y futuros, maximizando el impacto positivo en la provisión sanitaria y en la calidad de vida de la ciudadanía.

Pilares de la estrategia

Si los objetivos representan las metas a alcanzar, los pilares de la estrategia son los fundamentos esenciales que sostienen y guían su desarrollo. Estos pilares actúan como principios transversales que refuerzan la capacidad del SSPA para adaptarse de manera efectiva a las transformaciones impulsadas por las distintas iniciativas. Su propósito es garantizar que cada acción emprendida esté alineada con una visión sólida y coherente, facilitando la gestión del cambio y asegurando que el impacto de la estrategia sea duradero, inclusivo y orientado a las necesidades reales de profesionales, ciudadanía y el sistema en su conjunto.

GOBERNANZA DIGITAL

La gobernanza digital en el SSPA se fundamenta en un modelo integral que asegura la coordinación, transparencia y eficacia en la gestión de las iniciativas digitales. Este modelo permite que los órganos de gobierno conozcan, evalúen y aprueben todas las propuestas, garantizando su alineación con las prioridades estratégicas del sistema. Además, estos órganos cuentan con el respaldo de un comité de personas expertas, compuesto por representantes de la ciudadanía, la administración pública, centros de conocimiento y empresas privadas, promoviendo una visión plural y colaborativa. Este enfoque no solo define roles, procesos y procedimientos claros durante todo el ciclo de vida de las iniciativas, sino que también fortalece la participación activa y la confianza entre los agentes implicados, anticipándose a obstáculos y asegurando el éxito de las transformaciones digitales.

CAPACITACIÓN DIGITAL

La capacitación digital nos permite garantizar que los servicios digitales de salud sean verdaderamente accesibles y útiles tanto para ciudadanía como para profesionales del SSPA. Lo que no se conoce ni se maneja adecuadamente no puede aprovecharse en su totalidad, por lo que este pilar se centra en dotar a las personas de las competencias necesarias para interactuar con las herramientas digitales de manera efectiva. Alineado con el eje 5 del Plan de Capacitación Digital de Andalucía, este enfoque busca reducir la brecha digital, fomentar el uso consciente y eficiente de las soluciones tecnológicas y promover una cultura digital inclusiva. Así, se asegura que la transformación digital no solo modernice el sistema, sino que también empodere a quienes lo utilizan, garantizando un acceso equitativo y una experiencia satisfactoria para todos.

HUMANIZACIÓN DIGITAL

La humanización digital pone a las personas en el centro de la transformación tecnológica, asegurando que la tecnología no sea un fin en sí misma, sino un medio para mejorar su calidad de vida y el cuidado de su salud. Este pilar busca garantizar que las soluciones digitales faciliten la relación entre ciudadanía y profesionales sanitarios,

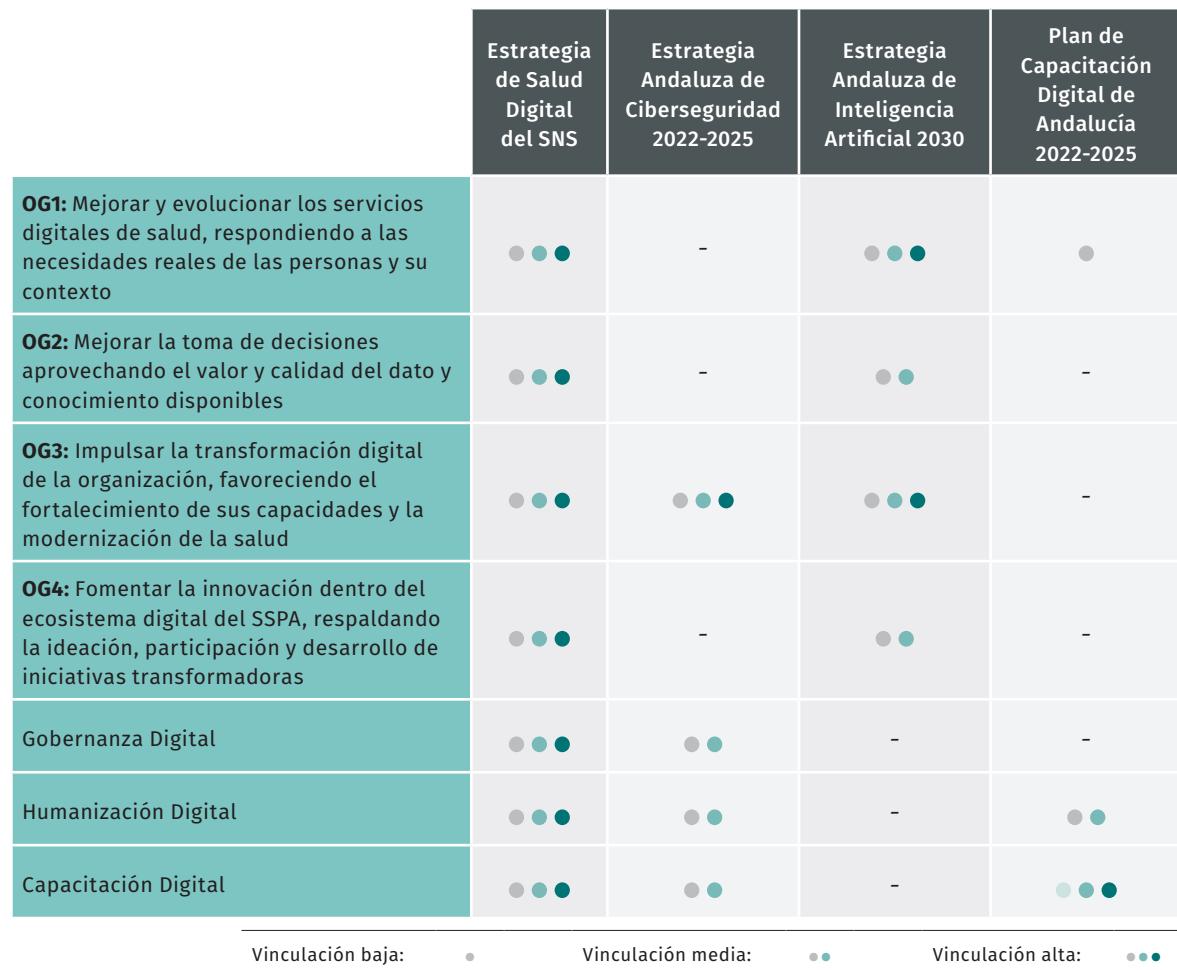
promoviendo una atención más cercana, accesible y personalizada. Es esencial que la tecnología no se convierta en una barrera, sino en un facilitador que refuerce las relaciones humanas y potencie la confianza en el sistema sanitario. A través de la sensibilización, la comunicación y el diseño centrado en las personas, se asegura que cada iniciativa digital respete y priorice las necesidades humanas, manteniendo siempre el equilibrio entre innovación tecnológica y calidez en la atención sanitaria.

Alineación con las principales referencias del contexto estratégico

Tanto los objetivos generales y específicos como los pilares de la estrategia han surgido como

resultado de un análisis de la situación que atraviesa el SSPA. Este ejercicio ha sido compartido, mediante distintas actividades, con todas las personas que han participado en el proceso de formulación (detallado en el apartado [02. Metodología](#)).

Además del análisis, se ha tenido en consideración las principales referencias estratégicas alrededor de la ESDA (nacionales y autonómicas) para garantizar su alineamiento. En la siguiente tabla se muestra la relación con algunas de las principales estrategias en el ámbito digital. Se muestran en esta tabla resumen, referencias estratégicas públicas en el momento de elaboración de esta estrategia. Conforme se vayan desarrollando nuevas referencias previstas (por ejemplo, la propia Estrategia de Salud Andalucía 2030, o nuevas por publicar de la Agencia Digital de Andalucía, se realizará este cruce para asegurar el alineamiento y buscar potenciales sinergias).





Programas digitales corporativos

La ESDA alinea y coordina las iniciativas digitales actualmente en marcha en el SSPA e incorpora nuevas tras aprobación por sus órganos de gobierno. De esta forma, permite el desarrollo y adaptación de los objetivos de la estrategia al entorno cambiante.

Actualmente, la ESDA se operativiza en 6 programas digitales corporativos que agrupan las iniciativas digitales en marcha.

Programas digitales corporativos	Descripción	N.º de iniciativas digitales previstas
Analítica avanzada	<p>Transformando los datos en decisiones inteligentes.</p> <p>El programa de analítica avanzada impulsa la capacidad de tomar decisiones fundamentadas en datos, optimizar procesos y aplicar técnicas innovadoras para el análisis de información. Estas acciones permiten mejorar la eficiencia del sistema sanitario y beneficiar directamente a la ciudadanía. Algunos ejemplos destacados incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plataforma de Inteligencia Empresarial (Business Intelligence): Un sistema que centraliza y organiza toda la información tecnológica, facilitando su acceso y análisis para una gestión más eficiente. • Explotación de Datos en el Sistema Sanitario Andaluz (SAS): Uso avanzado de datos para identificar patrones, prever necesidades y mejorar la planificación sanitaria. • Análisis del Internet de las Cosas (IoT): Aprovechamiento de dispositivos conectados para recopilar datos en tiempo real, mejorando el seguimiento de pacientes y optimizando recursos. <p>Este programa no solo moderniza la gestión sanitaria, sino que también contribuye a una atención más personalizada, eficiente y proactiva, asegurando que las decisiones se basen en información precisa y actualizada. Con este enfoque, se destaca el impacto tangible del programa en términos de beneficios para los ciudadanos y el sistema sanitario, utilizando un lenguaje accesible que resalta su relevancia.</p>	4

Continúa

Programas digitales corporativos	Descripción	N.º de iniciativas digitales previstas
Ciberseguridad	<p>Garantizando la protección digital del sistema sanitario.</p> <p>El programa de ciberseguridad asegura la protección de equipos, sistemas y datos frente a amenazas digitales, fortaleciendo la confianza en los servicios sanitarios. A través de la prevención, contención y respuesta ante posibles incidencias, se busca garantizar la continuidad y seguridad de los servicios críticos que impactan directamente en la atención a la ciudadanía. Algunas iniciativas clave incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Monitorización y análisis de ciberincidencias: Vigilancia constante para identificar y mitigar posibles amenazas antes de que afecten al sistema. • Implementación de medidas de seguridad certificadas: Adopción de estándares avanzados que garantizan un entorno digital seguro y fiable. • Plan de continuidad para servicios críticos: Estrategias diseñadas para mantener operativos los servicios esenciales incluso ante situaciones de crisis. <p>Este programa refuerza la resiliencia del sistema sanitario frente a riesgos digitales, protegiendo tanto la información sensible como el acceso a servicios fundamentales, clave para una atención sanitaria segura y eficiente.</p>	4
Gestión del cambio y capacitación	<p>Preparando a las personas para el futuro digital.</p> <p>Este programa facilita la adaptación de profesionales y ciudadanía a las nuevas soluciones digitales del Sistema Sanitario Público de Andalucía (SSPA), promoviendo la adquisición de competencias digitales y fomentando una cultura de innovación tecnológica. A través de formación, comunicación, difusión y acompañamiento, se busca garantizar una transición efectiva hacia un entorno más digitalizado. Entre sus principales iniciativas destacan:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestión y difusión del conocimiento: Generación, recopilación, estandarización y comunicación de información clave para asegurar que todos los actores implicados cuenten con las herramientas necesarias para adaptarse al cambio. • Proyectos de formación y sensibilización en seguridad digital: Iniciativas orientadas a fortalecer la conciencia sobre la importancia de la ciberseguridad tanto en profesionales como en la ciudadanía. • Acompañamiento en la adopción de soluciones digitales: Estrategias para gestionar el cambio en la implementación de nuevas tecnologías, asegurando su integración efectiva en los procesos asistenciales y administrativos. <p>Este programa no solo impulsa el desarrollo de competencias digitales, sino que también promueve una transición inclusiva y eficiente hacia un sistema sanitario más innovador, accesible y seguro para todos.</p>	4

Continúa

Programas digitales corporativos	Descripción	N.º de iniciativas digitales previstas
Gestión y soporte	<p>Garantizando la eficiencia y continuidad de los procesos.</p> <p>El programa de gestión y soporte se centra en optimizar los procesos y procedimientos del Sistema Sanitario Público de Andalucía (SSPA), asegurando su correcto funcionamiento y evolución. Este enfoque permite una gestión más eficiente, integrada y sostenible, que responde a las necesidades de profesionales, investigadores y ciudadanía. Entre las principales iniciativas destacan:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Implantación de sistemas de notificaciones automatizados: Desarrollo de herramientas que permiten la comunicación ágil y efectiva a través de diversos canales, mejorando la interacción con usuarios y profesionales. • Sistemas de gestión unificados: Creación de plataformas integradas que centralizan la información y facilitan la toma de decisiones basadas en datos fiables y actualizados. • Soporte a la investigación: Atención especializada para responder a las necesidades del ámbito investigador, facilitando su interacción con los sistemas de información del SSPA. • Gestión y seguimiento de servicios digitales: Supervisión continua para garantizar la evolución, estabilidad y rendimiento óptimo de los sistemas de información. <p>Este programa refuerza la capacidad operativa del sistema sanitario, promoviendo una infraestructura tecnológica robusta que respalda tanto las actividades asistenciales como no asistenciales, contribuyendo a una atención más eficiente y accesible para todos</p>	11
Infraestructura tecnológica	<p>Construyendo la base del futuro digital.</p> <p>El programa de infraestructura tecnológica se enfoca en el mantenimiento, actualización y modernización de las plataformas y sistemas que sustentan la transformación digital del Sistema Sanitario Público de Andalucía (SSPA). Su objetivo principal es garantizar una infraestructura robusta, escalable y sostenible que responda a las necesidades actuales y futuras del sistema sanitario. Entre las iniciativas destacadas se encuentran:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Centralización de entornos y migraciones: Unificación de sistemas tecnológicos para mejorar la eficiencia, reducir la complejidad y facilitar la interoperabilidad entre diferentes áreas del SSPA. • Renovación de infraestructuras y licencias: Actualización continua de equipos, software y licencias para asegurar un rendimiento óptimo, minimizando el riesgo de obsolescencia tecnológica. • Soporte a servicios críticos: Implementación de soluciones que garanticen la estabilidad y disponibilidad de los sistemas esenciales, permitiendo una atención sanitaria ininterrumpida. <p>Este programa es clave para fortalecer las capacidades digitales del SSPA, optimizando el rendimiento de los sistemas tecnológicos y asegurando que estén preparados para soportar las demandas crecientes de un entorno sanitario en constante evolución</p>	15

Continúa

Programas digitales corporativos	Descripción	N.º de iniciativas digitales previstas
Sistemas de información y comunicación	<p>Conectando personas y servicios digitales de salud.</p> <p>El programa de sistemas de información y comunicaciones impulsa el desarrollo y mejora de servicios digitales diseñados para satisfacer las necesidades de ciudadanía y profesionales del Sistema Sanitario Público de Andalucía (SSPA). Su objetivo es garantizar herramientas tecnológicas avanzadas, accesibles y eficientes que faciliten la atención sanitaria y promuevan estilos de vida saludables. Entre las principales iniciativas destacan:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Racionalización y optimización de los sistemas de información del SAS: Simplificación y mejora continua de los sistemas existentes para aumentar su eficiencia, reducir redundancias y optimizar recursos. • Sistemas de información para la promoción de la salud: Desarrollo de plataformas digitales que fomenten hábitos saludables, faciliten el acceso a información sanitaria fiable y promuevan la prevención. • Evolución de aplicaciones móviles: Creación y mejora constante de apps que acerquen los servicios sanitarios a la ciudadanía, permitiendo un acceso más ágil e intuitivo desde dispositivos móviles. • Mejora de la interoperabilidad: Implementación de soluciones que permitan una integración fluida entre los diferentes sistemas del SSPA, garantizando un intercambio seguro y eficiente de información. <p>Este programa refuerza el compromiso del SSPA con la transformación digital, ofreciendo herramientas innovadoras que mejoran la experiencia tanto de las personas usuarias como de profesionales, mientras se avanza hacia un sistema sanitario más conectado y accesible</p>	17



Iniciativas digitales previstas

A continuación se describen las iniciativas digitales aprobadas y categorizadas en el momento de la publicación de la ESDA. El listado de iniciativas digitales está sujeto a cambios, pues se irán incorporando nuevas iniciativas a medida que los órganos de gobierno las vayan aprobando, según

está definido en el apartado [09. Gobernanza](#). De este modo, la ESDA se irá adaptando a las necesidades de los agentes del SSPA y a los cambios de contexto.

El listado actualizado de iniciativas digitales podrá consultarse en la página web de la estrategia: <https://lajunta.es/ESDA>.

Analítica avanzada.

Iniciativa	Descripción	Finalización estimada
Desarrollo de un sistema de gestión de datos para el ámbito de la genómica	Su objetivo es desarrollar e implementar plataformas y herramientas tecnológicas avanzadas para la gestión eficiente de grandes volúmenes de datos genéticos y genómicos en el SSPA. La iniciativa garantiza la integridad, seguridad y privacidad de estos datos, facilitando su almacenamiento, análisis y uso en la práctica clínica.	2027
Gestión de datos de IoT e IoMT	Se enfoca en la gestión eficiente de los datos generados por dispositivos de Internet de las Cosas (IoT) e Internet de las Cosas Médicas (IoMT) en el SSPA. Se establecerá un marco sólido para la recolección, almacenamiento y análisis de estos datos, garantizando su calidad, seguridad e interoperabilidad. El objetivo es maximizar el valor de esta información mediante la creación automática de eventos y alertas, mejorando así la capacidad de respuesta y la toma de decisiones en tiempo real.	2026
Mejora continua de los sistemas de explotación de datos en el SAS	Dirigida a garantizar que las plataformas y herramientas utilizadas para el análisis y explotación de datos en el SSPA se mantengan actualizadas, robustas y alineadas con las necesidades analíticas y de información de la organización, mejorando los sistemas de “business intelligence” y analítica.	2027
Centralización de la información TIC	Desarrollo de un sistema para centralizar la información tecnológica del SSPA. Esta plataforma recopilará datos cruciales sobre proveedores, facturación, equipos y aplicaciones, facilitando la toma de decisiones estratégicas y operativas basadas en información actualizada y precisa.	2030
Servicios de apoyo a la aplicación de la inteligencia artificial a los servicios de salud digitales	Dirigida a la adopción de estrategias de inteligencia de datos (“ <i>machine learning</i> ”) a los sistemas de Registro Poblacional del Cáncer, Gestión de Alertas Sanitarias, y Calidad Alimentaria y Protección de la Salud (ALBEGA).	2030
Impulso al desarrollo de proyectos de inteligencia de negocio y analítica avanzada de datos en el ámbito sectorial de salud	Desarrollo y puesta en marcha de varios cuadros de mando vinculados al sistema de Atención Temprana (ALBORADA).	2025

Ciberseguridad.

Iniciativa	Descripción	Finalización estimada
Certificación en el Esquema Nacional de Seguridad (ENS)	Su objetivo es la adecuación y certificación de los sistemas de información del Servicio Andaluz de Salud en el Esquema Nacional de Seguridad (ENS) para cumplir con los requisitos normativos. El equipo proporcionará asesoramiento y apoyo en la implementación de medidas de seguridad necesarias para la certificación, y desarrollará planes de acción necesarios para la adecuación del cumplimiento normativo.	2030
Monitorización y análisis de ciberincidencias	Se centra en la mejora de la seguridad digital del SSPA. Incluye: monitorización de sistemas provinciales: Utilizando herramientas de software libre como Grafana, Kibana, etc. La implementación de herramientas de análisis de comportamiento y detección de vulnerabilidades en dispositivos médicos y sistemas de control industrial, así como acciones de detención, prevención y gestión de riesgos y amenazas digitales.	2030
Plan de continuidad para servicios críticos del SAS	Establece un plan de continuidad para cada uno de los servicios críticos, incluyendo la construcción de plataformas de respaldo, la realización de pruebas de conmutación y la elaboración de planes de contingencia que aseguren la continuidad operativa ante posibles caídas de los centros de procesamiento de datos (CPD) regionales.	2027
Gestión automatizada de certificados	Se enfoca en la automatización de la gestión, control y despliegue de certificados digitales en los sistemas del SAS. Su objetivo es asegurar una identificación única y segura de las y los profesionales en los sistemas de información.	2030
Servicios de apoyo en materia de ciberseguridad	Se centra en la actualización y mejora de los mecanismos de integración e intercambio de datos, con especial foco en la parte de la seguridad; en concreto, lo relativo a los mecanismos de identificación en un paso (“Single Sign-On”) con DIRAYA con los perfiles que se definen en cada caso.	2025

Gestión del cambio y capacitación.

Iniciativa	Descripción	Finalización estimada
Desarrollo de competencias digitales para profesionales del SSPA	El objetivo es mejorar las competencias digitales de las y los profesionales, garantizando su preparación para afrontar la transformación digital y sus desafíos. Incluye la elaboración de itinerarios formativos en temáticas especializadas como “big data”, ciberseguridad, uso de herramientas, etc.	2030
Gestión del cambio en la implantación y adopción de soluciones digitales	Se centra en establecer modelos y metodologías estandarizadas para guiar la implementación de nuevas tecnologías digitales, acompañando a las personas usuarias de estas soluciones durante todo el proceso. Esto incluye la planificación, coordinación y supervisión de todos los aspectos relacionados con la adopción de estas soluciones.	2030
Plataforma de formación continua para profesionales	Su objetivo es crear una plataforma que facilite la formación continua de las y los profesionales en un contexto de rápida evolución tecnológica, teniendo la capacidad de interactuar con la herramienta para mejorar su experiencia de uso.	2025
Homogeneización y comunicación del conocimiento	Se dirige a la recopilación, generación, estandarización y comunicación del conocimiento dentro del SSPA.	2030

Gestión y soporte.

Iniciativa	Descripción	Finalización estimada
Gestor de notificaciones	Su objetivo es proporcionar un sistema de envío de notificaciones originadas en distintas fuentes de una forma automatizada, centralizada y escalable a través de diversos canales.	2030
Implantación y mantenimiento del CMS para la gestión de activos TIC	Este Sistema de Gestión de la Configuración (CMS) servirá como herramienta básica de inventario para la facturación en todos los contratos del ámbito de sistemas, apoyará las fases de diagnóstico y análisis en la gestión de incidentes, y funcionará como base de inventario para herramientas de gestión de riesgos.	2030
Optimización de los sistemas de gestión de identidades digitales	Dirigida a mejorar la seguridad, eficiencia y facilidad de uso en la gestión de identidades digitales dentro del Sistema Sanitario Público de Andalucía (SSPA). Esta iniciativa se enfoca en la actualización continua de los sistemas que administran y autentican identidades digitales para la ciudadanía, profesionales de la salud y proveedores, alineándose con las mejores prácticas en seguridad de la información para garantizar un acceso seguro y confiable a los servicios digitales del SSPA.	2025
Optimización de los sistemas de gestión de recursos humanos	Acciones dirigidas garantizar que las plataformas y herramientas utilizadas para la administración de recursos humanos del SAS se mantengan actualizadas, seguras y eficientes. Abarca la gestión integral de expedientes, contrataciones, nóminas y bolsas de empleo, así como la selección y provisión de personal. Además, busca mejorar continuamente los sistemas críticos para la convocatoria de plazas, evaluación de candidatos, etc.	2025
Plataforma para la gestión de la formación en el SSPA	Desarrollo de una aplicación centralizada e interoperable para gestionar los planes de formación del SSPA. La plataforma integrará diferentes sistemas para optimizar la planificación, ejecución y control de las actividades formativas, asegurando una gestión más eficiente.	2025
Sistema de gestión de la seguridad de la información	Diseño, implantación y mantenimiento del conjunto de procesos que conforman un sistema de gestión de la seguridad de la información, con el objetivo de gestionar eficientemente la accesibilidad de la información, asegurando la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los activos de información, minimizando los riesgos de seguridad.	2030
Soporte a iniciativas de investigación e innovación en el SAS	Se enfoca al soporte a través de la atención a las necesidades del ámbito de la investigación e innovación en relación a los sistemas de información corporativos y los datos que éstos generan y persisten.	2027
Optimización de procesos de entrega de versiones	Dirigida a optimizar los procesos de entrega de soluciones y servicios digitales, minimizando el tiempo desde la identificación de una necesidad hasta la disponibilidad de la solución. Se enfoca en agilizar cada fase del ciclo de vida del desarrollo, desde el análisis hasta la implementación y gestión del cambio.	2026
Gestión automatizada y manual de activos	Su objetivo es administrar los activos a nivel de puesto de usuario a través de una consola central y un equipo distribuido en las provincias, que facilitan tanto la administración local como la operativa del servicio. Además, automatiza el inventario de hardware y software, la distribución de software e imágenes, y la aplicación de parches, garantizando una gestión integral y eficiente de los activos.	2030

Continúa

Iniciativa	Descripción	Finalización estimada
Transformación digital del proceso de gestión de ingresos	Se centra en la creación de un sistema para la gestión unificada de ingresos, permite a la Unidad de Ingresos Económicos de la Dirección Económica de los Servicios Generales el control y gestión de los episodios de pacientes asistidos en los centros con cargos externos al SAS. De este modo, el sistema incluye la gestión de pacientes, expedientes, episodios, liquidaciones y recursos, así como el desarrollo de integraciones con sistemas corporativos externos.	2027
Gestión y seguimiento ágil de los sistemas de información	Iniciativa dirigida a garantizar que los procesos de desarrollo y actualización de los sistemas de información se realicen de manera ágil y eficiente, mediante la implementación de metodologías ágiles y prácticas de DevOps. Su objetivo es asegurar una transición fluida desde la fase de concepción y diseño hasta la puesta en producción, minimizando riesgos y tiempos de inactividad.	2027

Infraestructura tecnológica.

Iniciativa	Descripción	Finalización estimada
Ayuda Digital: implementación de mejoras	Su objetivo es optimizar la gestión y soporte a las personas que usan las soluciones digitales corporativas. Las mejoras incluyen el seguimiento de los problemas relacionados con el equipamiento informático y los SSII, servicio de contacto telefónico con las personas, servicios de tecnología de la información como el acceso a la atención remota y otras funcionalidades.	2030
Consolidación y mejora de sistemas tecnológicos	Se centra en asegurar que las plataformas y herramientas tecnológicas utilizadas por la Consejería competente en sanidad y la Agencia Digital de Andalucía (ADA) se mantengan actualizadas, seguras y eficientes. El objetivo es garantizar la mejora continua y el mantenimiento de sistemas críticos que apoyan funciones administrativas, operativas y estratégicas, como la gestión de políticas de salud pública, programas de salud digital y otras iniciativas clave.	2027
Continuidad y disponibilidad de los servicios digitales	Centrada en gestionar y garantizar que todos los servicios digitales del SSPA funcionen sin interrupciones. Se enfoca en detectar y solucionar problemas de manera proactiva, asegurando una experiencia confiable y segura tanto para la ciudadanía como para las y los profesionales de la salud.	2027
Evolución y mantenimiento de los sistemas administrativos del ámbito asistencial	Dirigido a mejorar los sistemas de información utilizados por el personal sanitario y administrativo. Se enfoca en mantener estos sistemas eficientes y alineados con las mejores prácticas tecnológicas, garantizando su funcionalidad y eficacia.	2027
Evolución y mantenimiento de los sistemas centrales de comunicación que dan servicio a todos los sistemas de información corporativos	Su objetivo es asegurar que las plataformas de comunicación sean seguras, eficaces y estén siempre actualizadas, garantizando una comunicación fluida y eficiente entre el SSPA, sus profesionales, ciudadanía y proveedores.	2025

Continúa

Iniciativa	Descripción	Finalización estimada
Infraestructura para el proyecto de genómica	La adquisición de nuevos secuenciadores genómicos avanzados requerirán un nuevo sistema de información para gestionar los datos generados. Este proyecto implica la adquisición de infraestructura de cómputo y almacenamiento especializada.	2027
Mapa de activos en salud	Facilita que cualquier persona pueda encontrar y recomendar activos de salud disponibles en su área, como centros de salud o servicios especializados. Además, permite a las y los profesionales de la salud sugerir estos recursos a sus pacientes, mejorando el acceso a la atención en la comunidad.	2025
Mejora continua de las aplicaciones móviles corporativas	Su objetivo es asegurar que las aplicaciones móviles del SSPA, utilizadas por la ciudadanía, profesionales y proveedores, se mantengan actualizadas, seguras y fáciles de usar. Se incorporan nuevas tecnologías para mejorar la experiencia las personas y responder a las necesidades cambiantes del sector salud.	2030
Mejora de los portales web del SAS	Su objetivo es mejorar la gestión y accesibilidad de los portales web del SAS, asegurando que cumplan con las normativas y sean intuitivos y fáciles de usar para la ciudadanía. El objetivo es ofrecer una experiencia en línea optimizada y centrada en las personas.	2027
Modernización y centralización de infraestructuras tecnológicas	Persigue mejorar la eficiencia, seguridad y rendimiento de las infraestructuras tecnológicas del SSPA. Incluye: centralización de entornos en hospitales, implantación de la Red Corporativa de Junta de Andalucía, renovaciones de infraestructuras, licencias, copias de seguridad de SSII corporativos, migración de bases de datos, incremento de capacidades de nuevos SSII, virtualización de puestos de usuario, etc.	2026
Optimización de los sistemas centrales estructurales que dan servicio a los sistemas de información	Dirigido a asegurar que los sistemas sean robustos, seguros y capaces de adaptarse a las necesidades cambiantes de la organización. Además, se busca su integración e interoperabilidad con otros sistemas de información.	2025
Automatización de procesos de inventario	Avanzar en la automatización y estandarización de procesos clave en el inventario, actualización y copias de seguridad de elementos de red y servidores.	2030
Prevención de agresiones a profesionales	Desarrollo de una aplicación para proteger a las y los profesionales del SSPA mediante la prevención de agresiones. Esta herramienta ofrece recursos y apoyo para evitar situaciones de riesgo en el entorno laboral.	2030
Aplicación móvil para inventario de calidad	Creación de una aplicación móvil que permite a las familias evaluar la calidad del servicio en los Centros de Atención Temprana. Los datos recopilados ayudarán a mejorar la atención personalizada y asegurar que los menores con trastornos del desarrollo reciban el mejor cuidado posible.	2025
Wifi Vuela	Suministro, instalación, puesta en marcha, operación y mantenimiento de la solución de red WIFI para ciudadanos y profesionales en todos los centros con atención a ciudadanos de la Junta de Andalucía.	2025

Sistemas de información y comunicación.

Iniciativa	Descripción	Finalización estimada
Actualización y mantenimiento de los sistemas de registro clínico	Su objetivo es asegurar que las plataformas y herramientas utilizadas para el registro de datos clínicos en el SSPA se mantengan actualizadas, eficientes y alineadas con las mejores prácticas del sector, mejorando los sistemas que gestionan información crítica como registros de vacunas, constantes vitales, datos básicos de salud e informes clínicos, asegurando que sean precisos, seguros y fáciles de usar.	2030
Autogobierno de la historia clínica	Implementación de un proceso unificado que permite a la ciudadanía gestionar de manera controlada las autorizaciones de acceso a su historia clínica electrónica. Facilita la protección de los derechos de las personas y mejora la eficiencia en la atención sanitaria, apoyando también la innovación y la coordinación entre la sanidad pública y privada.	2025
Centralización y estandarización de los módulos asistenciales	Iniciativa para estandarizar y normalizar los datos clínicos y sociales en el SAS, mediante la creación de un módulo centralizado que garantice la coherencia y calidad de la información. Este proyecto facilitará la interoperabilidad y el intercambio de datos entre distintos sistemas y plataformas en el ecosistema de salud.	2027
Consolidación y racionalización de los sistemas de información del SAS	Acciones orientadas a la consolidación de los sistemas de información del SAS para mejorar su eficiencia, sostenibilidad y gestión operativa. Incluye eliminación de duplicidades, minimización de incidencias y retirada de aplicaciones obsoletas.	2027
Estandarización y mejora de la experiencia de usuario	Acciones dirigidas a unificar y mejorar las interfaces y la experiencia de las personas en todos los sistemas digitales del SSPA. Se busca crear plataformas, webs y aplicaciones intuitivas, accesibles y coherentes que faciliten la interacción tanto de profesionales de la salud como de la ciudadanía.	2025
Extensión de la tarjeta sanitaria virtual	Iniciativa dirigida a implementar la estrategia nacional de tarjeta sanitaria virtual en Andalucía, integrando soluciones tecnológicas que facilite a la ciudadanía el acceso seguro y funcional a su tarjeta sanitaria a través de dispositivos móviles y otras plataformas digitales.	2025
Mejora de la interoperabilidad de la historia clínica electrónica	Dirigida a fortalecer la integración de la historia clínica electrónica del Servicio Andaluz de Salud con otros organismos nacionales y europeos. Su objetivo es garantizar un intercambio de información fluido y seguro entre distintas plataformas y sistemas de salud, facilitando la continuidad asistencial y mejorando la calidad de la atención médica entre regiones.	2025
Mejora de la interoperabilidad de la receta electrónica	Su objetivo es mejorar la interoperabilidad del sistema de receta electrónica del Servicio Andaluz de Salud para permitir la dispensación de medicamentos prescritos en Andalucía en cualquier lugar de España y Europa.	2025
Mejora de los sistemas de información de laboratorio	Evolución y mantenimiento de los sistemas de información de laboratorio para la incorporación de la demanda y necesidades que determina la organización para dar cobertura a la actividad asistencial.	2025

Continúa

Iniciativa	Descripción	Finalización estimada
Nuevo sistema de salud pública y epidemiología	Iniciativa para desarrollar un nuevo sistema de vigilancia de salud pública que reemplazará al actual sistema Red Alerta. Este nuevo sistema permitirá una mejor monitorización y respuesta ante posibles amenazas a la salud pública en Andalucía.	2030
Optimización de los sistemas de prescripciones y prestaciones	Acciones orientadas a garantizar que las plataformas y herramientas empleadas para la gestión de prescripciones y prestaciones en el Servicio Andaluz de Salud (SAS) se mantengan actualizadas, seguras y eficientes.	2030
Optimización de sistemas de cribado	El fin es asegurar herramientas y sistemas utilizados para la detección precoz de enfermedades en la población se mantengan actualizadas, eficientes y alineadas con las mejores prácticas médicas, mejorando de forma continua los sistemas.	2025
Rediseño del sistema de información de atención temprana en Andalucía	Iniciativa para evolucionar el actual sistema de información de atención temprana (Alborada) en Andalucía. El nuevo sistema será más seguro, eficiente y ágil, integrando herramientas analíticas y de gestión basadas en datos para mejorar la atención y el seguimiento de los menores en el programa de atención temprana.	2027
Actualización y mantenimiento de sistemas de información de imagen clínica	Dirigida a asegurar que las plataformas y herramientas utilizadas para la gestión y análisis de imágenes clínicas estén siempre actualizadas y alineadas con las necesidades diagnósticas. Además, se promoverá la adopción de nuevas tecnologías y estándares, como VNA, para mejorar la calidad de la atención al paciente.	2027
Iniciativa para la renovación de interoperabilidad	Su objetivo es mejorar la conectividad y la gestión de datos entre los diferentes sistemas de información corporativos.	2025
Despliegue de sondas de alerta temprana	Iniciativa dirigida a la adquisición y despliegue de las sondas de alerta temprana (SAT-ICS) del Centro Criptográfico Nacional (CCN) en toda la infraestructura del SAS.	2025
Sistema de información para la promoción de la salud en Andalucía	Desarrollo de un sistema de información que sea el único punto de información integrado para el registro, conocimiento, evaluación, seguimiento y gestión de los programas y actividades de promoción de la salud y salud comunitaria que se desarrollan en Andalucía. En él se integrarán las actividades de promoción de la salud realizadas en los ámbitos: sanitario, educativo, laboral y el comunitario, tanto por profesionales del SSPA como de las personas referentes de otros sectores: ayuntamientos, centros de trabajo, etc.	2027
Impulso de la interoperabilidad entre sistemas de información de los ámbitos de salud, de servicios sociales, y otros	Actualización y desarrollo de estrategias de interoperabilidad en varias aplicaciones informáticas de los ámbitos de salud, servicios sociales y educación. Incluye desde la definición inicial hasta la puesta en marcha tablero necesario para la observación de los servicios.	2030

La ESDA se apoya en un modelo de gobernanza diseñado para garantizar su adecuada implementación. Este modelo establece niveles estratégicos claros, compromisos definidos y una periodicidad que asegura su correcto desarrollo.

Para organizar y delimitar las funciones de todas las personas y entidades implicadas en la elaboración de la estrategia, se han creado órganos específicos que conforman una estructura sólida. Esta estructura tiene como objetivo principal supervisar la gobernanza de manera efectiva, asegurando tanto una formulación adecuada como un seguimiento continuo que contribuyan al éxito de la Estrategia.

A continuación, se presentan los integrantes de cada uno de estos órganos, así como las funciones que desempeñan en las distintas etapas del proceso de formulación y seguimiento.

Comité directivo

Composición

Presidencia: ejercida por la persona titular de la Secretaría General de Investigación, Innovación y Salud Digital (SGIISD) o persona en la que delegue, como responsable del diseño, seguimiento y evaluación de las estrategias, planes integrales y sectoriales.

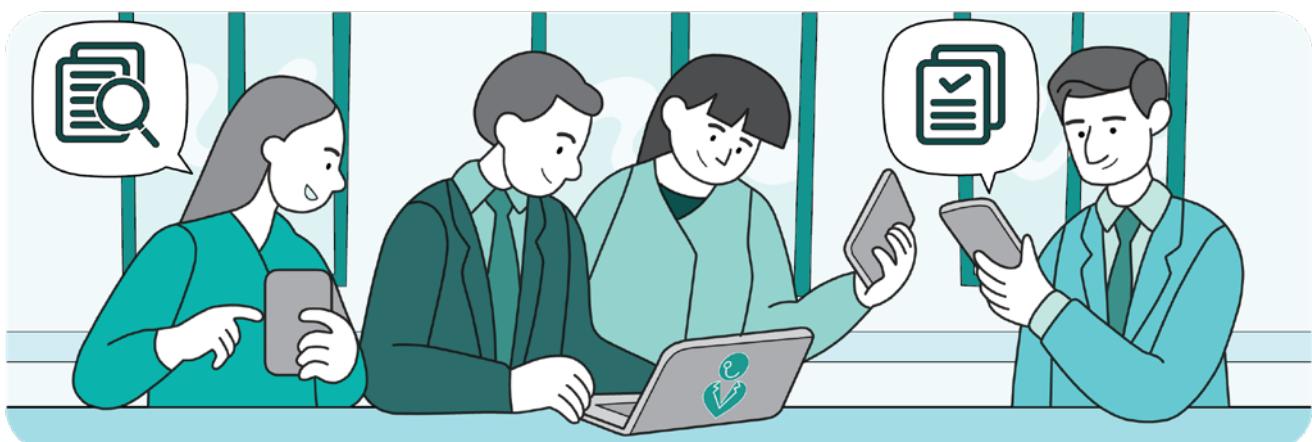


Secretaría: ejercida por la persona titular de la Coordinación de la ESDA o persona en la que delegue, como responsable del diseño, seguimiento y evaluación designado por la SG de Investigación, Innovación y Salud Digital para la ESDA.

Vocales: personas responsables de las Secretarías y Direcciones Generales de las Consejerías competentes y entes instrumentales designadas por la Presidencia del Comité Directivo.

Funciones

- Aprobar la formulación dinámica de la ESDA.
- Validar las prioridades de la estrategia resultantes del diagnóstico realizado.
- Formular los objetivos estratégicos de la ESDA.
- Ratificar cualquier cambio sustancial en el proceso de formulación y ejecución de la ESDA.
- Supervisar el desarrollo, seguimiento y evaluación de la ESDA.
- Velar por el cumplimiento del modelo de gobernanza.



Comité técnico

Composición

Presidencia: ejercida por la persona titular de la Coordinación de la ESDA o persona en la que delegue, como responsable del diseño, implementación, seguimiento y evaluación designado por la SG de Investigación, Innovación y Salud Digital para la ESDA.

Secretaría: la secretaría del comité técnico es ejercida por la persona propuesta por la presidencia del mismo y ratificada por el comité directivo.

Vocales: personas designadas por cada integrante con voto del comité directivo para su representación efectiva.

Funciones

- Formular, ejecutar y hacer seguimiento la ESDA de manera continua.
- Proponer planes de actuación, estrategias, líneas de actividad o directrices relativas a la ESDA o a su modelo de gobernanza para su aprobación por parte del comité directivo.
- Proponer nuevas iniciativas digitales del área a la que representa cada miembro del comité técnico.
- Valorar de manera conjunta las iniciativas digitales presentadas.
- Definir las fórmulas de participación de los diferentes agentes implicados en la ESDA.
- Solicitar al comité de personas expertas su valoración sobre la estrategia o las iniciativas digitales presentadas para su consideración en las evaluaciones del comité técnico.
- Proponer mejoras en el funcionamiento y operatividad del modelo de gobernanza para su aprobación por parte del comité directivo.
- Proponer mejoras en la definición y establecimiento de criterios de evaluación y priorización para su aprobación por parte del comité directivo.
- Designar la composición del comité de personas expertas.

Comité de personas expertas

Composición

Presidencia: ejercida por la persona titular de la Coordinación de la ESDA o persona en la que delegue.

Secretaría: la secretaría del comité de personas expertas es ejercida por la secretaría del comité técnico.

Este comité está compuesto por personas expertas de los diferentes agentes del ecosistema de salud digital del SSPA, como son:

- Ciudadanía.
- Representantes de pacientes.
- Asociaciones de personas con discapacidad.
- Entidades del tercer sector de acción social.
- Profesionales del SSPA, de la ADA y resto de la administración pública andaluza.
- Centros de conocimiento.
- Sector empresarial.
- Prensa.

Funciones

- Participar en cada una de las fases de la formulación de la ESDA.
- Aportar información sobre la ejecución y seguimiento de la ESDA en su ámbito de responsabilidad.
- Asesorar al comité técnico en la toma de decisiones sobre la valoración de las iniciativas digitales propuestas.
- Proponer iniciativas digitales para su valoración por parte del comité técnico.
- Actuar como referentes de la ESDA en sus respectivos entornos, promoviendo la difusión de la misma y de las iniciativas digitales.

Además de los órganos descritos, se cuenta con una **oficina técnica**, liderada por la secretaría del comité técnico, que tiene como misión proporcionar soporte y apoyo especializado en todas las actividades relacionadas con la formulación y seguimiento de la ESDA. Su labor incluye la coordinación técnica, la gestión operativa y el análisis continuo, asegurando que los procesos estratégicos se desarrollen de manera eficiente, alineados con los objetivos establecidos y adaptados a las necesidades cambiantes del entorno.

El éxito de la ESDA requiere un seguimiento continuo que permita a sus órganos de gobierno evaluar los logros alcanzados, detectar riesgos para su cumplimiento y tomar medidas para mitigarlos.

El modelo de seguimiento y evaluación de la ESDA es esencial para asegurar que las iniciativas de salud digital se implementen de manera efectiva y se adapten a las necesidades cambiantes. Este modelo no solo facilita la medición del impacto y los resultados, sino que también promueve la transparencia y la rendición de cuentas, permitiendo ajustes continuos que alineen las acciones con los objetivos estratégicos y las necesidades y expectativas de la población, orientando la elaboración de planes de salud digital que operativicen la estrategia. Dado que esta estrategia se encuentra en constante evolución, es crucial establecer un marco que permita la revisión y ajuste continuo de los indicadores e iniciativas digitales, asegurando así su alineamiento con los objetivos y necesidades de la población.

La implementación de este modelo de seguimiento y evaluación no solo busca garantizar la efectividad de la estrategia, sino también promover una cultura de mejora continua y adaptación en el uso de tecnologías digitales en salud, asegurando que se mantenga el enfoque en el bienestar y las necesidades de la ciudadanía.

El seguimiento y evaluación de la estrategia se orienta a:

- Medir el impacto de las iniciativas digitales en la población.
- Identificar áreas de mejora en los servicios digitales ofrecidos.
- Asegurar la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión de recursos y resultados.
- Fomentar la participación de la ciudadanía y profesionales de la salud en el proceso de evaluación.

Este seguimiento continuo analizará una serie de indicadores que miden el impacto, resultados y



ejecución de la ESDA. Estos indicadores se presentarán en un cuadro de mando accesible a través del portal web <https://lajunta.es/ESDA>, lo que permitirá a todas las personas interesadas conocer el progreso de la estrategia y contribuir a la mejora continua de la misma.

Indicadores

Se establecen dos tipos de indicadores:

- **Indicadores de impacto.** Miden los efectos a medio y largo plazo y los cambios significativos producidos por la ESDA reflejando su contribución a los objetivos generales de la estrategia planteados.
- **Indicadores de resultado.** Miden los logros directos y tangibles que resultan de las iniciativas implementadas permitiendo valorar tanto éstas como la consecución de los objetivos específicos de la estrategia.
- **Indicadores de ejecución.** Miden el progreso y la efectividad de las iniciativas implementadas, evaluando el rendimiento operativo y asegurando el cumplimiento de metas establecidas. Dado el alto dinamismo en el desarrollo de las iniciativas digitales, estos indicadores estarán disponibles en el cuadro de mando de la página web de la ESDA (<https://lajunta.es/ESDA>).

Estos indicadores se desagregarán por los factores que se consideren relevantes para garantizar un análisis detallado y equitativo, como, por ejemplo: género, edad y características geográficas. Esto permitirá adaptar las políticas y acciones a las necesidades específicas de diferentes grupos poblacionales, promoviendo así la equidad y efectividad de las intervenciones estratégicas.

La evaluación continua de los indicadores nos permitirá valorar la necesidad de modificarlos para permitir una adaptación efectiva tanto a nuevas acciones como a las necesidades emergentes en un contexto en constante evolución. Esta flexibilidad es fundamental para que la ESDA pueda responder

de manera eficaz a los cambios, asegurando que la estrategia se mantenga pertinente y proactiva frente a los desafíos actuales.

A continuación, se detallan los indicadores de impacto y resultado para cada objetivo de la ESDA.

Objetivo general 1.

Mejorar y evolucionar los servicios digitales de salud, respondiendo a las necesidades reales de las personas y su contexto.

Los indicadores relacionados con la mejora y evolución de los servicios digitales de salud son fundamentales para evaluar su adopción y satisfacción, identificando tendencias y áreas de mejora. Esto

permite ajustar los servicios a las necesidades reales de las personas, asegurando una atención sanitaria digital más efectiva y centrada en el usuario.

Indicadores de impacto.

Indicador	Descripción	Forma de cálculo
Satisfacción de la ciudadanía con su historia clínica personal	Nivel de satisfacción de la población andaluza con los servicios digitales de salud relacionados con su historia clínica.	Valor medio de satisfacción de las personas que usan los servicios digitales de salud (medido mediante encuesta).
Satisfacción de profesionales con los sistemas de información corporativos	Nivel de satisfacción de las y los profesionales del SSPA con los sistemas de información utilizados en su trabajo.	Valor medio de satisfacción de las y los profesionales sanitarios con los sistemas de información que usan en su trabajo (medido mediante encuesta).
Uso de tarjetas sanitarias virtuales	Proporción de uso de tarjetas sanitarias virtuales respecto a las físicas en la dispensación de medicamentos en las farmacias.	Porcentaje de personas que retiran medicación usando la tarjeta sanitaria virtual como mecanismo de identificación respecto al total de personas que retiran medicación.
Capacidad de resolución de la teleconsulta	Proporción de consultas vía telemática que resuelven el motivo de consulta sin precisar atención presencial.	Porcentaje de teleconsultas que no requieren de atención presencial respecto al total de teleconsultas.
Satisfacción de las personas con la resolución de sus incidencias en los servicios digitales	Satisfacción de las personas con la resolución de sus incidencias gestionadas a través de Ayuda Digital.	Valor medio de satisfacción de las personas que han notificado incidencias a través de Ayuda Digital.

Indicadores de resultado.

Indicador	Descripción	Forma de cálculo	Objetivo específico
Tarjetas sanitarias virtuales emitidas	Proporción de tarjetas sanitarias virtuales emitidas respecto a las físicas.	Porcentaje de tarjetas sanitarias virtuales respecto al total de tarjetas emitidas.	1.1. Incrementar el grado de accesibilidad de la ciudadanía y profesionales al sistema sanitario por canales digitales
Personalización de la atención a pacientes crónicos complejos	Proporción de pacientes crónicos complejos que cuentan con un plan de atención personalizada.	Porcentaje de pacientes crónicos complejos que cuentan con un plan de atención personalizada respecto al total de pacientes crónicos complejos.	1.2. Promover la atención personalizada y proactiva a través de soluciones digitales
Valoración de las aplicaciones móviles del SSPA	Valoración de las aplicaciones móviles Salud Andalucía y Salud Responde.	Puntuación de las aplicaciones móviles Salud Andalucía y Salud Responde en las tiendas de Google y Apple.	1.3 Mejorar los niveles de satisfacción de la ciudadanía y profesionales en el uso de servicios digitales y SSII de salud
Capacidad de resolución de incidencias en los servicios digitales	Grado de resolución de incidencias que han sido gestionadas directamente a través de Ayuda Digital.	Porcentaje de incidencias resueltas por Ayuda Digital respecto al total de incidencias registradas (excluidos cierres administrativos y peticiones de mejora).	1.3 Mejorar los niveles de satisfacción de la ciudadanía y profesionales en el uso de servicios digitales y SSII de salud
Uso de servicios digitales de salud a través de Internet	Proporción de la población andaluza que utiliza los servicios de salud a través de internet: ClicSalud+. Ejemplos: <i>concertar cita, acceder a informes clínicos, realizar gestiones administrativas, etc.</i>	Porcentaje de personas que acceden a servicios de salud a través de internet respecto al total de la población andaluza.	1.1. Incrementar el grado de accesibilidad de la ciudadanía y profesionales al sistema sanitario por canales digitales
Uso de servicios digitales de salud a través de aplicaciones móviles	Proporción de la población andaluza que utiliza los servicios de salud a través de las aplicaciones móviles Salud Andalucía y Salud Responde.	Porcentaje de personas que acceden a las aplicaciones móviles respecto al total de la población andaluza.	1.1. Incrementar el grado de accesibilidad de la ciudadanía y profesionales al sistema sanitario por canales digitales

Objetivo general 2.

Mejorar la toma de decisiones aprovechando el valor y calidad del dato y conocimiento disponibles.

La importancia de un correcto uso de la información disponible sobre la toma de decisiones por parte de las y los profesionales permite mitigar los riesgos y amenazas sobre la salud, así como mejorar el tiempo de resolución tanto de procesos asistenciales como los de gestión. Para esto es

importante que el modelo de gobernanza de los datos en la organización sea cada vez más maduro. Al ser un campo novedoso y en pleno crecimiento, también se utilizarán indicadores de resultado que midan el número de herramientas y algoritmos que son utilizados.

Indicadores de impacto.

Indicador	Descripción	Forma de cálculo
Madurez del modelo de gobernanza de datos.	Nivel de madurez alcanzado en la gobernanza de datos dentro de la organización, haciendo uso para ello de modelos desarrollados por entidades de referencia.	Nivel de cumplimiento de los requisitos de madurez establecidos por estándares de referencia (por ejemplo, Gartner).

Indicadores de resultado.

Indicador	Descripción	Forma de cálculo	Objetivo específico
Identificación de riesgos y amenazas para la salud pública	Incidencias de salud pública identificadas a través del uso y análisis de datos.	Número de riesgos y amenazas para la salud pública identificadas a través del uso y análisis de datos.	2.1. Fortalecer la gestión de riesgos y amenazas en salud mediante el uso de herramientas digitales.
Aplicación de analítica avanzada en salud	Uso de la inteligencia artificial en el contexto sanitario.	Número de casos en los que se usa la inteligencia artificial en el contexto sanitario.	2.2. Optimizar la agilidad y precisión de los procesos a través del uso del dato
Automatización de procesos en la historia de salud digital	Procesos o servicios de la historia clínica digital que han sido automatizados y están operativos.	Número de procesos automatizados en la historia clínica digital.	2.2. Optimizar la agilidad y precisión de los procesos a través del uso del dato
Disponibilidad de información estandarizada	Número de herramientas disponibles para la recopilación y visualización de datos de salud estandarizados (sets de datos disponibles, cuadros de mando puestos en producción, etc.).	Número de productos o herramientas de información estandarizada disponibles para recopilación y visualización.	2.3. Contribuir a un nuevo modelo de gestión del dato a través de herramientas digitales

Objetivo general 3.

Impulsar la transformación digital de la organización, favoreciendo el fortalecimiento de sus capacidades y la modernización de la salud.

La mejora de las capacidades de la organización y de sus profesionales es fundamental para una adecuada transformación digital en el ámbito de la salud. Este proceso no solo moderniza los sistemas, sino que también fortalece la eficiencia y seguridad del sistema sanitario. Evaluar la obsolescencia tecnológica, las habilidades digitales del personal y la proporción de profesionales TIC permite identificar áreas clave para el desarrollo. Además, la capacidad para resolver ciber incidentes y la

monitorización de dispositivos en red son cruciales para garantizar la seguridad digital. La interoperabilidad y disponibilidad de sistemas críticos aseguran una comunicación fluida y un rendimiento óptimo, beneficiando tanto a profesionales como a pacientes al mejorar los servicios y reducir riesgos operativos. En conjunto, estos esfuerzos no solo optimizan el funcionamiento interno, sino que también mejoran la calidad del servicio ofrecido a la población.

Indicadores de impacto.

Indicador	Descripción	Forma de cálculo
Obsolescencia tecnológica de los activos digitales de la organización	Nivel de obsolescencia tecnológica de las infraestructuras y sistemas de información según los criterios establecidos por la organización.	Porcentaje de activos digitales que están actualizados y en plena vigencia según los criterios establecidos por la organización respecto al total de activos digitales.
Habilidades digitales de profesionales	Nivel de capacitación digital de las y los profesionales del SSPA.	Porcentaje de profesionales del SSPA con habilidades digitales intermedias o superiores respecto al total de profesionales del SSPA evaluados.
Profesionalización TIC de la organización	Proporción de profesionales especializados en tecnologías de la información y comunicaciones respecto al total de profesionales del SSPA.	Porcentaje de profesionales TIC respecto al total de profesionales del SSPA.

Indicadores de resultado.

Indicador	Descripción	Forma de cálculo	Objetivo específico
Capacidad de resolución de ciberincidentes graves	Capacidad de resolución de incidentes con un alto potencial de impacto en sistemas de la organización.	Tiempo medio de resolución de los incidentes con un alto impacto en sistemas de la organización (desde que se notifica hasta que se resuelve).	3.1. Reducir los eventos de riesgo en seguridad digital dentro del sistema sanitario
Capacidad de resolución de ciberincidentes leves	Capacidad de resolución de incidentes con un bajo potencial de impacto en sistemas de la organización.	Tiempo medio de resolución de los incidentes con un bajo impacto en sistemas de la organización (desde que se notifica hasta que se resuelve).	3.1. Reducir los eventos de riesgo en seguridad digital dentro del sistema sanitario

Continúa

Indicador	Descripción	Forma de cálculo	Objetivo específico
Monitorización de la infraestructura de la organización	Supervisión de los equipos conectados a la red corporativa.	Número de equipos conectados a la red corporativa monitorizados.	3.1. Reducir los eventos de riesgo en seguridad digital dentro del sistema sanitario
Interoperabilidad de los sistemas de información del SSPA	Sistemas de información integrados en el ecosistema de interoperabilidad del Sistema Sanitario Público de Andalucía.	Número de sistemas de información del SSPA interoperables.	3.2. Incrementar la interoperabilidad entre sistemas dentro del contexto sanitario y con otros Sistemas de Información
Rendimiento de los sistemas de información críticos	Disponibilidad de los sistemas de información críticos con un rendimiento adecuado.	Porcentaje de tiempo en el que los sistemas de información críticos están disponibles y con un rendimiento adecuado respecto a la disponibilidad y rendimiento esperados.	3.3. Impulsar la renovación tecnológica sostenible y mejorar la estabilidad y rendimiento de los sistemas.

Objetivo general 4.

Fomentar la innovación dentro del ecosistema digital del SSPA, respaldando la ideación, participación y desarrollo de iniciativas transformadoras.

Fomentar la innovación en el ecosistema digital de un sistema sanitario como el SSPA requiere un entorno que promueva la ideación, participación y desarrollo de iniciativas transformadoras. Para lograrlo, es esencial contar con una infraestructura tecnológica avanzada, profesionales capacitados y un marco de gobernanza que facilite la colaboración entre distintos actores. La participación

activa de las y los profesionales del SSPA es crucial para identificar necesidades y desarrollar soluciones efectivas. A largo plazo, estos esfuerzos no solo mejoran la eficiencia y calidad de los servicios de salud, sino que también aseguran la sostenibilidad del sistema, adaptándolo a las demandas cambiantes de la sociedad y mejorando el bienestar general.

Indicador de impacto.

Indicador	Descripción	Forma de cálculo
Capacidad de innovación digital del SSPA	Capacidad de traslación de innovaciones digitales al conjunto del SSPA.	Proporción de iniciativas digitales de innovación que demuestran su valor y son aprobadas por los órganos de gobierno de la ESDA para su extensión al conjunto del SSPA respecto al total de iniciativas presentadas.

Indicadores de resultado.

Indicador	Descripción	Forma de cálculo	Objetivo específico
Capacidad de difusión de iniciativas digitales de innovación	Acciones de difusión llevadas a cabo para la puesta en conocimiento, tanto a profesionales como a ciudadanía, de las iniciativas digitales de innovación disponibles en el SSPA.	Proporción de iniciativas digitales de innovación difundidas respecto al total de iniciativas digitales de innovación registradas.	4.1. Mejorar la visibilidad y conocimiento de las iniciativas innovadoras desarrolladas en el SSPA
Nivel de implicación en la mejora del SSPA	Propuestas de mejora realizadas por parte de profesionales a través de Ayuda Digital.	Número de propuestas de mejora que son propuestas por profesionales a través de Ayuda Digital.	4.2. Reforzar los mecanismos de participación en iniciativas digitales
Capacidad de evaluación de iniciativas digitales potencialmente innovadoras	Iniciativas digitales que han sido valoradas por parte de alguno de los órganos de gobierno de la ESDA.	Proporción de iniciativas digitales que han sido valoradas por los órganos de gobierno de la ESDA respecto al total de iniciativas de innovación registradas.	4.3. Idear, probar y evaluar soluciones innovadoras al servicio de la salud
Capacidad de colaboración del SSPA	Propuestas de iniciativas digitales recibidas de agentes externos al SSPA que son aprobadas por los órganos de gobierno de la ESDA.	Proporción de iniciativas digitales propuestas por agentes externos al SSPA que son aprobadas por los órganos de gobierno de la ESDA respecto al total de iniciativas digitales propuestas.	4.4. Promover la colaboración público-privada para facilitar el impulso de iniciativas digitales

11

Presupuesto

La Estrategia de Salud Digital de Andalucía 2030 (ESDA) cuenta con una dotación presupuestaria de 316.504.174,59 € para el periodo 2025-2030 en el momento de su publicación. Esta dotación presupuestaria responde a la planificación estratégica de los programas digitales corporativos del Sistema Sanitario Público de Andalucía (SSPA) incluidos en la estrategia.



La distribución presupuestaria se estructura según las siguientes fuentes de financiación y programas digitales corporativos, siendo créditos gestionados por el Servicio Andaluz de Salud:

Fuente de financiación	Programas digitales corporativos	Total
Autofinanciada	Analítica avanzada	3.450.739,59 €
	Ciberseguridad	3.890.629,05 €
	Gestión del cambio y capacitación	5.142.500,00 €
	Gestión y soporte	53.330.713,41 €
	Infraestructura tecnológica	57.593.442,19 €
	Sistemas de información	90.334.126,17 €
Total autofinanciada		213.742.150,41 €
Fondos finalistas	Analítica avanzada	15.910.329,98 €
	Ciberseguridad	9.126.515,63 €
	Gestión del cambio y capacitación	3.051.228,76 €
	Gestión y soporte	1.606.704,00 €
	Infraestructura tecnológica	17.391.820,75 €
	Sistemas de información	46.535.425,06 €
Total fondos finalistas		93.622.024,18 €
Fondos europeos	Ciberseguridad	5.500.000,00 €
	Sistemas de información	3.640.000,00 €
Total fondos europeos		9.140.000,00 €
Total global		316.504.174,59 €

El seguimiento presupuestario actualizado de la ESDA podrá consultarse en la página web <https://lajunta.es/ESDA>, formando parte del modelo de seguimiento y evaluación.

Marco presupuestario y contexto económico

Por otra parte, es necesario subrayar que el contenido de carácter económico-financiero de este plan, dado su carácter eminentemente estratégico, es una mera previsión, máxime en un momento como el actual, en el que encontramos un escenario fiscal y económico que presenta un alto grado de incertidumbre que no permite determinar, con un grado de verosimilitud razonable, los recursos presupuestarios disponibles a medio y largo plazo.

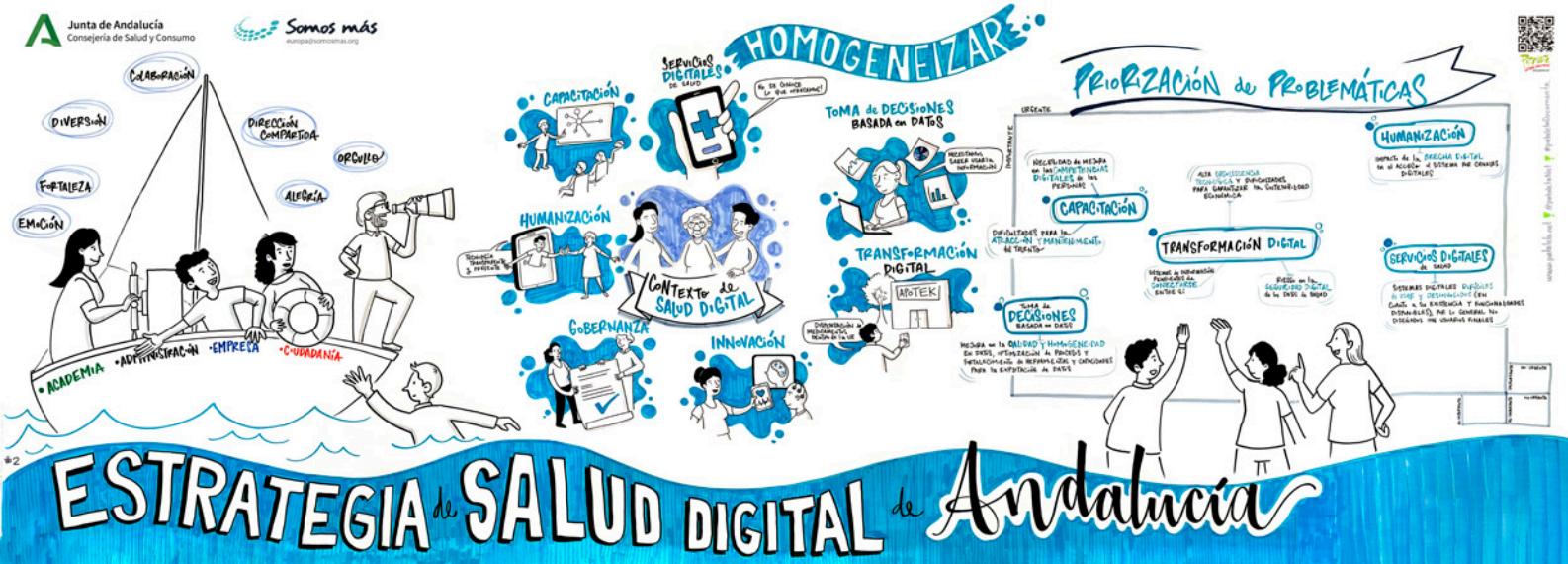
Esto es así por una serie de razones, entre las cuales destacan las siguientes: el devenir de los conflictos bélicos de Ucrania y de Oriente Próximo, con su repercusión en los mercados de materias primas energéticas en el ámbito de la UE; la política monetaria de los bancos centrales de las principales economías y su impacto sobre los mercados

y el drenaje de recursos hacia el gasto no financiero vinculado al pago de intereses; la implementación de la reforma de las reglas fiscales; la gestión de los fondos Next Generation; y, por último, la falta de determinación del impacto de otras magnitudes fiscales vinculadas al funcionamiento mismo del Sistema de Financiación de las Comunidades Autónomas.

En cualquier caso, serán las sucesivas leyes del presupuesto las que establezcan los recursos efectivamente disponibles en cada momento durante el periodo de vigencia del plan.

Seguimiento y evaluación presupuestaria

El modelo de seguimiento y evaluación de la ESDA incorpora mecanismos de monitorización presupuestaria que permiten realizar un seguimiento continuo de la ejecución del gasto y su alineación con los objetivos estratégicos establecidos. La información actualizada sobre la ejecución presupuestaria forma parte integral del sistema de evaluación de la estrategia.



Mensaje de agradecimiento

El proceso de formulación de la Estrategia de Salud Digital de Andalucía 2030 (ESDA) ha estado marcado desde sus comienzos por su carácter profundamente participativo. Desde el primer momento, hemos creado un espacio de diálogo y colaboración donde la visión, la experiencia y el compromiso de cada persona han sido fundamentales para identificar la situación actual del Sistema Sanitario Público de Andalucía (SSPA) en materia de salud digital. Gracias a ello, hemos logrado establecer sinergias entre los distintos agentes, trabajando juntos en las posibles respuestas a los desafíos que enfrenta nuestra sanidad pública.

La tecnología es una herramienta clave para transformar y mejorar la salud, pero su verdadero potencial solo se alcanza cuando va de la mano de las personas. En este proceso, las personas han sido el motor que ha impulsado cada paso que hemos dado.

Contar con tantas personas y entidades a lo largo de este camino ha permitido formular una estrategia que refleja las diversas realidades de Andalucía. La oportunidad única de reunir a ciudadanía, administración pública, centros de conocimiento y entidades privadas nos ha enriquecido enormemente. Cada aportación ha sido una pieza esencial en este gran mosaico colectivo que hemos construido juntos.

Por este motivo, no queremos que esta experiencia se quede en algo puntual. Desde la ESDA, aspiramos a consolidar un modelo permanente de participación abierta, en el que todos los agentes puedan seguir colaborando y en el que nuevas voces interesadas puedan sumarse. Este es solo el principio de un camino emocionante que recorreremos unidos, impulsados por nuestra pasión por transformar la salud digital en Andalucía.

La consecución de los objetivos planteados en esta estrategia será posible únicamente con el esfuerzo conjunto de todos los agentes implicados en el SSPA. Este modelo innovador no solo se adapta al contexto actual, sino que también abre un horizonte lleno de oportunidades para construir un sistema sanitario más humano, equitativo y eficiente.

Finalmente, quiero expresar mi más sincero agradecimiento a cada una de las personas que han formado parte de esta estrategia. Su dedicación, compromiso, ilusión y tiempo han sido tremadamente valiosos. Ahora comienza el camino que hemos dibujado y que debemos recorrer juntos:

**“Sin estrategia no hay futuro,
sin ti no hay estrategia”.**

FRANCISCO JOSÉ SÁNCHEZ LAGUNA
Coordinador de la ESDA

Resumen de la metodología



Este anexo proporciona una perspectiva complementaria a la información desarrollada en el apartado 2. Metodología. Su objetivo es ofrecer una visión integral y resumida del proceso metodológico seguido en la formulación de la ESDA. Para ello, se presenta una tabla que sintetiza las principales actividades realizadas, destacando: **el alcance** de cada actividad, el **objetivo perseguido** con su desarrollo y los **resultados obtenidos**, indicando el apartado específico del documento donde han sido integrados.

Esta estructura permite acceder de manera ágil y visual a una comprensión global del enfoque metodológico empleado, facilitando así la contextualización y el análisis del contenido desarrollado en la estrategia. Esta versión enfatiza la claridad, el propósito y la utilidad del anexo, destacando su valor como herramienta para obtener una visión global del proceso metodológico.

	Alcance	Objetivo	Resultados
Búsqueda y análisis bibliográfico	IECA, indicadores clave del Sistema Nacional de Salud, BOE y otras fuentes como referencias estratégicas y normativas.	Recopilar información para conocer la situación de la salud digital a nivel internacional, nacional y autonómico y servir de soporte para el conjunto de la ESDA a través de la identificación de estrategias, normas y planes de referencia en el ámbito de la salud digital.	04. Panorama actual de la salud digital. 05. La salud digital en Andalucía.
Entrevistas	13 entrevistas semiestructuradas a responsables TIC de la CSC y 8 entrevistas semiestructuradas grupales a responsables de la CSC y del SAS agrupados por temáticas.	Conocer la percepción de los agentes clave respecto a la situación actual del SSPA en materia digital.	06. Diagnóstico de situación.
Jornadas de co-creación	2 jornadas participativas consecutivas y presenciales. Participación de 32 personas de la STIC y representantes de la CSC y el SAS.	Contrastar la situación actual e identificar algunos retos a los que se enfrenta el SSPA en materia digital.	06. Diagnóstico de situación. 07. Enfoque estratégico.
Jornadas de co-creación: misión, visión y valores ESA	Jornada participativa presencial para la formulación estratégica relativa a la Estrategia de Salud de Andalucía 2030 (ESA).	Formular la misión, visión y valores de la ESA y alinear la misión, visión y valores de la ESDA para su coordinación.	Misión, visión y valores de la ESA. 03. Misión, visión y valores.

Continúa

	Alcance	Objetivo	Resultados
Comisiones de seguimiento	Sesiones de una hora de duración, acompañadas de actividades asíncronas.	Revisar aspectos del análisis y diagnóstico de la situación, de la formulación estratégica, realizando aportaciones sobre el contenido.	03. Misión, visión y valores. 04. Panorama actual de la salud digital. 05. La salud digital en Andalucía. 06. Diagnóstico de situación. 07. Enfoque estratégico
Cuestionario ESA/ESDA	Cuestionarios participativos con preguntas de salud y salud digital.	Recopilar la perspectiva de los diversos agentes que conforman el SSPA sobre la situación actual en los campos de la salud y la salud digital dentro del sistema sanitario.	06. Diagnóstico de situación.
Consulta pública previa	Procedimiento opcional en la formulación de estrategias diseñado para recabar opiniones de las partes interesadas antes de elaborar normas.	Abrir el proceso de formulación de la estrategia al resto de agentes y someter a contraste la información obtenida hasta el momento.	04. Panorama actual de la salud digital. 06. Diagnóstico de situación.
Jornada participativa	Jornada participativa presencial. Participación de 110 personas de los distintos ámbitos que conforman el SSPA: ciudadanía, profesionales, académico y entidades privadas.	Incorporar las perspectivas de los agentes al proceso de formulación y someter a contraste los resultados de los trabajos realizados hasta el momento.	06. Diagnóstico de situación. 07. Enfoque estratégico.
Información pública	Mecanismo utilizado por las administraciones públicas para asegurar la participación ciudadana en la elaboración de estrategias, planes o programas antes de su aprobación definitiva.	Someter a información pública la última versión disponible de la estrategia con el fin de obtener la visión de la ciudadanía, administración pública, centros de conocimiento y entidades privadas del conjunto de la estrategia.	Global.

Personas implicadas en el proceso de formulación



A continuación se presentan todas las personas que han formado parte de este proceso hasta la fecha de publicación de la ESDA y que han prestado su consentimiento explícito para aparecer en la misma.

Este listado se irá actualizando en la web de la estrategia: <https://lajunta.es/ESDA>.

Agueda Alonso Sánchez	José Antonio Bravo González
Alberto Ramiro Agudo	José Antonio Delgado Osuna
Alfonso Muñoz Morera	José Antonio Mulero Gómez
Ana Belén Sánchez Godino	Jose Antonio Ponce Blandón
Ana Roldán	José Enrique Martín Vicente
Ángela Romero	José Manuel Carvajal Jaén
Ángeles Infante Lopez	Jose Manuel Martínez Casas
Antonio León Molero	José Tomás Rodríguez Puras
Antonio Manfredi Díaz	Juan Carlos Caño Delgado
Antonio Urda	Juan Ignacio Vílchez Cecilia
Armando Romanos Rodríguez	Juan Javier Cerezo Espinosa de los Monteros
Belen Jiménez Ojeda	Juan Luis Becerra Reyes
Blanca Quijano Ruiz	Judit Masip Bascuñana
Carlos García Collado	Julio Díaz Ojeda
Carlos Gutiérrez Amaro	Julio Lorca Gómez
Carlos Luís Sánchez Bocanegra	Luisa María Torres Mesa
Carlos Pérez Llorens	Manuel Jimber Del Rio
Carmen Fátima Ruiz Rodríguez	Manuel José Garrido Moreno
Carmen Mª Balladares González	Manuel López Alcázar
Celia Fernández Delgado	Manuel Pérez López
Chary Moreno Aguilar	Manuel Prado Cala
Concepción Flores Muñoz	Manuel Quero Haro
Cristina Carrillo Moreno	María Ángeles Marín Rodríguez

Cristina Suárez Mejías	María Ángeles Otero Fernández
Daniel Fito García	María Del Carmen Junco Gómez
Daniel Gutiérrez Castillo	María Del Mar Quesada Lara
David Alcaide Carrillo	María Del Rocío Vélez Morales
David Dapena Ortiz	María Dolores Fernández Pérez
David Mateos Rueda	María Felpeto
Elena Díos Fuentes	María Fernández Martínez
Elena Martín-Delgado	María García Cabello
Emilio Ramírez Ríos	María Inmaculada Vázquez Cruz
Encarni Mateo Mejías	María Isabel Torres González
Enrique Arjonilla Cobreros	María Jesús Campos Aguilera
Esteban Toro Quijano	María José Ferrer Higueras
Eva Mª Martín Sánchez	María José Sánchez Pérez
Fernando Martín Rudilla	María Pérez Naranjo
Fernando Zaldúa Oya	María Rosa Fernández Fernández
Francisco Javier Moreno de la Torre	Marina Selas Armenteros
Francisco José Mena Navarro	Mercedes Forcada Falcón
Francisco Luque Borrego	Nuria Queralto Hernández
Francisco Miguel López Hidalgo	Pedro Morera Pérez
Gema Luque Granados	Pilar Navarro
Gonzalo Aranda Pérez	Rafael De Larriva Gil
Higinio Flores Tirado	Rafael Javier Sacristán Fresneda
Ignacio Torres García	Rafael Pastor Sáenz
Inmaculada Concepción Castejón Zamudio	Raúl Jiménez Jiménez
Inmaculada Laguna Torrero	Remedios Martínez Jiménez
Isaac Túnez Fiñana	Reyes Ojeda Barros
Isabel María Arias Jiménez	Rocío Muñoz Sánchez
Ismael Muñoz Martínez	Rocio Segura Ruiz
Ismael Vargas Pina	Rocío Vélez Morales
Javier Gázquez García	Rosa León Santolaya
Javier Serra Díaz	Rubén Delgado Mérida
Javier Vázquez Granados	Santiago García Blanco
Jesús Antonio Carrillo Castrillo	Sara Bermudo Fuenmayor
Jesús Benítez Díaz	Soledad Jiménez González
Jesús López Del Peral	Stephanie Oyonarte Da Rocha
Jorge Fernández Parra	Tania Álvarez Molina
Jorge Riquelme	Víctor Manuel Ortega Jiménez

Este grupo de personas, en muchos casos, han participado en representación de una asociación, empresa, universidad u otras entidades que forman parte del SSPA. Estas entidades han sido:

Agencia Digital de Andalucía (ADA)	Federación Española de Asociaciones de Pacientes Alérgicos y con Enfermedades Respiratorias (FENAER)
Asaenes Salud Mental Sevilla	Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria (FENIN)
Asociación Andaluza de Enfermería Familiar y Comunitaria (ASANEC)	Federación Salud Mental Andalucía
Asociación de Diabetes de Sevilla (ANADIS)	Foro Español de Pacientes (FEP)
Asociación de Enfermeras de Hospitales de Andalucía (ASENHOA)	Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud
Asociación de Familiares de Personas con Alzheimer y otras demencias de Huelva y provincia (AFA Huelva)	Futurs
Asociación Española de Afectados de Cáncer de Pulmón (AEAcAP)	Inetum
Asociación SeniorTic Mayores con tecnología	Innovanda
Asociación Sevilla Respira	Instituto de Investigación Biomédica de Málaga y Plataforma en Nanomedicina (IBIMA Plataforma BIONAND)
Asociación Sevillana de Esclerosis Múltiple (ASEM)	KPMG
Asociación Sevillana de Espina Bífida (ASEB)	Nfq
Asociacion Sevillana de Ictus (ICTUS SEVILLA)	Parque Tecnológico Ciencias de la Salud de Granada
Centro Andaluz De Medicina Del Deporte	Philips
Centro Capi Vuela Rabesa Alcalá Guadaira Sevilla	Pulsia Technology SL
Centro de Emergencias Sanitarias	Red Andaluza de Diseño y Traslación de Terapias Avanzadas
Centro de Mayores Vitalia	Residencia San Garcia
Colegio Oficial de Farmacéuticos de Cádiz	Salud Responde
Colegio Oficial de Farmacéuticos de Granada	Savana
Colegio Oficial de Farmacéuticos de Jaén	Servicio Andaluz de Salud
Comisiones Obreras de Andalucía (CCOO de Andalucía)	Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN Andalucía)
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia (SEMG Andalucía)
Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencias	Sopra Steria
Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Farmacéuticos	Telefónica
Consorcio Fernando De Los Ríos	Tucuvi
Dedalus	Universidad De Huelva
Escuela Andaluza de Salud Pública	Vocali
Federación Andaluza de Familias de Personas Sordas (FAPAS)	Werfen
Federación de Asociaciones de Esclerosis Múltiple de Andalucía (FEDEMA)	

Tabla de abreviaturas

ADA	Agencia Digital de Andalucía
CAME	Corregir, afrontar, mantener, explotar
DAFO	Debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades
ENS	Esquema Nacional de Seguridad
ESA	Estrategia de Salud de Andalucía 2030
ESDA	Estrategia de Salud Digital de Andalucía 2030
IA	Inteligencia artificial
IECA	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía
IoMT	Internet de las cosas médicas
IoT	Internet de las cosas
SAS	Servicio Andaluz de Salud
SSII	Sistemas de información
SSPA	Sistema Sanitario Público de Andalucía
TIC	Tecnologías de la información y la comunicación
UE	Unión Europea



**Junta
de Andalucía**

Consejería de Sanidad, Presidencia
y Emergencias